



Andro Mimica: "Hay algunos actores que sólo buscan la mala noticia, hacer la cuña fácil y no alegrarse cuando a Chile y a la región les va bien".
(Página 6)

Magallánicos piden al Presidente Boric reactivar la economía, superar la falta de especialistas y fortalecer la soberanía
(Página 12)

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

En menos de 24 horas detienen a otro hombre por abuso de menores

(Página 3)

MUNICIPIO

Ordenanza impone multas de hasta \$600 mil por no retirar la escarcha
(Página 11)

COLISIÓN FRONTAL



SIAT continúa diligencias por tragedia en ruta
(Página 2)



Chile cayó por la mínima en Copa América y jugará su clasificación ante Canadá

(Página 28)

TRANSPORTE PÚBLICO



Delegado asegura que micros "no están dando abasto"
(Página 5)

VACACIONES DE INVIERNO

Estudiantes tendrán su retorno a clases el lunes 22 de julio
(Página 16)

INICIATIVAS IMPULSADAS POR EL MUNICIPIO DE PUNTA ARENAS

Tensión por aprobación en el GORE: aseguran que mitad de los proyectos no han sido ejecutados

(Página 4)

EDITORIAL: ¿Estábamos preparados para la ola polar? (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Saber es poder" / Martín Cruz: "Estrategias para reducir listas de espera de especialidad" / Manuel Aspe: "La importancia de grabar tu vehículo hoy" (Página 9)

En Avenida Circunvalación Formalizado por chocar ebrio y sin licencia

Ayer fue puesto a disposición de la justicia un sujeto identificado como Ignacio Martínez, quien fue capturado por Carabineros luego de ser protagonista de un accidente de tránsito.

Inicialmente se controló la detención del imputado, donde la fiscal Rina Blanco dijo que el conductor fue capturado en Avenida Circunvalación, luego de protagonizar el accidente de tránsito mientras guiaba en estado de ebriedad y sin haber obtenido licencia de conducir.

Luego de que se acogiera a derecho el proceder de Carabineros, se dio inicio a la formalización de cargos, donde la propia fiscal le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos durante la jornada del 24 de junio,

pasadas las 20 horas, cuando el sujeto se encontraba manejando su vehículo Mazda en estado de ebriedad.

En el instante que el sujeto se dirigía por Avenida Circunvalación, a la altura del pasaje Parque Japonés, colisionó por alcance a una camioneta, terminando su conductor lesionado y dejando daños estructurales.

Tras este hecho, el conductor fue detenido por Carabineros, arrojando un total de 1.24 gramos de alcohol por litro de sangre.

Posterior a la exposición de los hechos, el imputado recuperó su libertad, sin quedar con medidas cautelares. Cabe hacer presente que esta persona se hizo viral, en redes sociales, en un video que se difundió tras el accidente, donde se aprecia su incoherencia al hablar, acreditando su estado etílico.



SIAT continúa diligencias tras fatal accidente en ruta

Madre e hija fallecieron en la tragedia

● Se está elaborando un informe primario, para poder entregar antecedentes precisos a la Fiscalía de Puerto Natales.

Policial
policial@elpinguino.com

Continúan las diligencias luego del fatal accidente registrado durante la noche del lunes en la Ruta 9 Norte, en la Provincia de Última Esperanza, donde colisionó un camión de alto tonelaje con un vehículo particular.

A raíz de este hecho, las dos ocupantes del móvil fallecieron en el mismo lugar, debido al fuerte impacto, siendo despachadas las unidades de emergencia de Puerto Natales para poder prestar la ayuda necesaria.

Una vez que la Fiscalía fue notificada del hecho, se dispuso la concurrencia de un equipo de la SIAT de la Prefectura Magallanes, el que trabajó hasta altas



Diversas pericias realizó en el lugar el personal especializado de Carabineros de la Prefectura Magallanes.

horas de la noche para poder realizar las primeras diligencias y así determinar la responsabilidad en el hecho.

Alexis Pardo, teniente de la SIAT de Carabineros, indicó que “por instrucción de la fiscal de turno de Natales, concurrimos a investigar un accidente del tipo colisión, con muerte y daños, ocurrido en la calzada de la Ruta 9, a la altura del kilómetro 190, comuna de Puerto Natales, entre un camión y un vehículo menor. A raíz del accidente, tan-

to la conductora como la acompañante del vehículo menor resultaron fallecidas en el sitio del suceso. Como especialidad nos encontramos realizando las diligencias técnicas científicas para establecer las causas basales del hecho y ser entregado el informe a la Fiscalía”.

De igual forma, el profesional investigador, hizo un llamado a toda la comunidad, en especial a los conductores, a circular con la respectiva precaución, para evitar

ser víctimas de este tipo de hechos.

“Como Carabineros de Chile reiteramos las medidas de seguridad para los usuarios de las vías, quienes deben mantener la precaución ante las condiciones de la calzada, por la presencia de escarcha y de nieve a lo largo de estás”, señaló el oficial policial.

El cuerpo de la madre y su hija, una vez que finalizaron los peritajes, fueron remitidos al Servicio Médico Legal de Punta Arenas para la autopsia respectiva.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
COMODORO CEMENTO
612 214111
+569 85806125
+569 95439069

**LANAS DE VIDRIO INROTS
CON Y SIN PAPEL DE 50MM Y DE 80MM**

MEMBRANA HIDROFUGA ECOTECH DRY

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.
PINCHE AQUÍ

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

- PUNTA ARENAS 1**
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5
- PUERTO NATALES**
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ

Le daba drogas a cambio de los favores sexuales

Joven colombiano fue detenido por violación y abuso contra menores

● Nuevamente y en menos de 24 horas, la brigada especializada de la PDI materializó la denuncia de un segundo sujeto por este tipo de actos, quedando en prisión en tránsito, ya que el tribunal no accedió inicialmente a dicha cautelar solicitada por la Fiscalía, quienes apelaron de manera verbal y presentaron los antecedentes a la Corte.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, nuevamente se puso a disposición de la justicia a una persona que estaba siendo investigada por parte de la PDI, específicamente por la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores, por cometer hechos de connotación sexual en contra de menores de edad.

El sujeto, de nacionalidad colombiana, fue puesto a disposición de la justicia la tarde de ayer, en una audiencia de carácter reservado, por delitos de violación y abuso sexual, ocupando la técnica similar a los sujetos que han sido detenidos por hechos similares con anterioridad.

Se trata de un joven, de nacionalidad colombiana, identificado como Breiner Díaz Tamayo, quien fue sometido a la audiencia

de control de detención y formalización de cargos.

“El trabajo investigativo y de análisis criminal realizado por los detectives de este grupo especializado, en coordinación con la Fiscalía Local de Punta Arenas, ha permitido que, en el transcurso de esta semana, se hayan detenido a dos hombres por el delito de promover la explotación sexual de una menor de 18 años”, sostuvo el subprefecto Emilio de Giorgio Maldonado, jefe de la Brisex Punta Arenas.

El jefe policial informó que el detenido es un hombre de 22 años, de nacionalidad colombiana, con situación migratoria regular, “quien mantenía encuentros sexuales con la víctima, a quien le ofrecía dinero y drogas”.

Estos antecedentes fueron expuestos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde la fiscal, Wendoline Acuña, solicitó al Tribunal de Garantía de Punta

Arenas que aplique la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que la libertad del joven se convierte en un peligro para la seguridad de la sociedad.

Luego de la exposición de los argumentos, tanto de la defensa como de la Fiscalía, el tribunal accedió a dejar al imputado con la medida cautelar de arresto domiciliario total, decisión que no dejó conforme al Ministerio Público, por lo que la fiscal Acuña presentó una apelación verbal en la misma audiencia, por lo que recurrirá a la Corte para defender la solicitud de prisión preventiva, entendiendo la gravedad de los hechos.

Es por ello, que el sujeto quedó en prisión preventiva en tránsito, hasta que se pronuncie la Corte de Punta Arenas, decretándose un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

Cabe indicar que el sujeto mantiene otras causas pendientes con la justicia.



El joven de 22 años fue capturado por parte de detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de la PDI.

¡CONDUCE CON PRECAUCIÓN!

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

¡USE NEUMÁTICOS CON CLAVOS Y CADENAS!

CONSEJOS

ANTES DE SALIR:

- **Revisa el estado de tu auto:** asegúrate que faros, cristales, líquido anticongelante y frenos estén en buen estado y en los niveles adecuados.
- Lleva siempre cadenas, guantes y linterna.
- Utiliza **neumáticos con clavos y cadenas**.
- Prefiere transitar en horas con luz solar, con tiempo suficiente para el traslado
- **Planifica la ruta:** Antes de salir decide el itinerario haciendo uso de carreteras que conozcas.
- **Infórmate del estado de las carreteras** antes de salir.

MIENTRAS CONDUCES:

- **Presta especial atención a las condiciones del camino en todo momento.**
- Duplica la distancia de seguridad: sé consciente que durante el invierno se reduce el campo de visión y empeoran las condiciones de la carretera, por lo que debes aumentar la distancia entre tu auto y el resto.
- Reduce la velocidad: recuerda que a mayor velocidad, menos control de vehículo.
- No conduzcas con velocidad crucero: evita fijar la velocidad constante usando el control de velocidad.
- No utilices el celular mientras conduzcas.

⚠ **INFORMATE SOBRE EL ESTADO DE RUTAS**

📱📺📷 **MOPMAGALLANES**



Carabineros 133/ Bomberos 132/ Ambulancia 131/ Vialidad (61 2) 612052 - 612037

¿Y la motoniveladora para la emergencia?

Tensión por aprobación de proyectos del GORE revela que casi la mitad no han sido ejecutados

● La máquina para enfrentar la nieve fue una de las solicitudes de la administración de Claudio Radonich; pero el gobernador indicó una serie de otras propuestas que no se han llevado a cabo.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

Nieva en Punta Arenas, los medidores estallan y hasta el martes, más de dos mil hogares seguían sin agua; los peatones llegan por caídas a los recintos asistenciales, los vehículos que transitan por las calles van de topón en topón; el frío recuerda el fatal “terremoto blanco” de 1995, los termómetros bajan a los $-14,7^{\circ}\text{C}$; los concejales de oposición en la municipalidad levantan las alarmas porque falta personal, porque se mueve a la seguridad ciudadana a realizar labores de operaciones; en la municipalidad suben el debate a la Gobernación Regional, que por ejemplo, no les han aprobado el proyecto de compra de una segunda motonieve que ayude a controlar el caso. Y allí empieza una tensión política de ires y venires, que tiene a Jorge Flies y Claudio Radonich buscando responsables, sobre todo en temas de proyectos y presupuestos.

Fue a principios de mes, específicamente el 12 de junio, que el alcalde de Punta Arenas envió un oficio al gobernador regional de Magallanes y la Antártica Chilena titulado “Reitera cartera de proyectos municipalidad”. En él, pedían “la cartera de proyectos priorizada para que pueda ser susceptible a ser financiada a beneficio de la comuna y sus habitantes”: la lista la encabezaban cuatro iniciativas con resolución social (RS) satisfactoria y a la espera de financiamiento: la habilitación de edificio para escuela artística Casa Azul de Arte, la reposición de la sede del Club Deportivo

El Pingüino; el mejoramiento de áreas verdes del sector 4 A Poniente Norte, el mejoramiento del monumento Bernardo O’Higgins en Independencia; y otros tantos cuya RS vence este 2024, como la adquisición de una motoniveladora 6x6; la construcción de tres estacionamientos segregados en avenida Salvador Allende; la reposición de las luminarias led en toda la comuna; la adquisición de carros de desplazamiento de adultos mayores y personas en situación discapacidad; la ampliación del canil, entre otros.

Qué dijo el gobernador

Flies no tuvo reparos en abordar estas críticas. “Todos tienen evolución. Específicamente, en el ámbito del municipio de Punta Arenas tenemos un marco presupuestario no ejecutado altísimo. Es muy difícil seguir aprobando proyectos si tenemos ejercicios presupuestarios no hechos. Hay otros proyectos que tienen observaciones. Por ejemplo, hace unos días salió el ejemplo del CIA, que hay un proyecto de diseño importante, más de \$500 millones en el ámbito de diseño y ese edificio hoy está en discusión jurídica si le corresponde al municipio o al SLEP. Son proyectos que por diferentes motivos no pueden ser, ya sea presupuestariamente o técnicamente respaldado”.

Y advirtió: “El elemento fundamental es que hoy tenemos un marco presupuestario aprobado al municipio de Punta Arenas altísimo y estamos esperando que el proceso de ejecución vaya en buenas condiciones”.

En palabras sencillas, existen proyectos aprobados y en ejecución, pero otros tantos de

iguales proporciones que no parecieran estar llevándose a cabo. Lo explicó el gobernador, indicando que “hemos aprobado significativos proyectos de equipamiento para el municipio, y estas actualizaciones de documentos de RS pueden perder vigencia, pero su actualización es muy simple. Lo fundamental es que tengamos, no proyectos aprobados que no se ejecuten, que es la gran preocupación que tenemos nosotros. Necesitamos unidades técnicas que ejecuten sus proyectos. Es, básicamente, porque tenemos un marco presupuestario de una cantidad muy importante de proyectos en ejecución. No pueden ir todos a la misma vez. Yo podría tener 100 proyectos aprobados y un marco presupuestario que es para 20”.

Luego, transparentó que las prioridades del GORE son “sobre todo a los proyectos de las unidades técnicas que son capaces de ejecutar”.

¿Y la motoniveladora?

Agregó que “en el marco de equipamiento, al municipio le hemos aprobado otros proyectos y tenemos serias dudas de la capacidad de ejecución de eso. Tenemos un marco presupuestario aprobado sin ejecutar, es gigante”, espetó.

El mismo oficio municipal al que tuvo acceso El Pingüino apuntaba a 15 proyectos en concreto, pero otro archivo de la Gobernación, también revisado por el equipo, y fechado el 21 de junio, mostró que en lo correspondiente a los proyectos aprobados por la Gobernación para la Municipalidad de Punta Arenas hay 21 sin ejecución, por un monto total de

\$12.939.307.564; y otros 25 que sí están en ejecución, por \$6.475.621.569. En ese recuadro no hay ninguno paralizado ni con liquidación anticipada que haya sido notificado hasta la fecha en la Gobernación. En total, son \$19.414.929.133 de los que puso a disposición el GORE.

En el municipio

En tanto, el director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) de Punta Arenas, Álvaro Guzmán, desglosó los proyectos que están en ejecución: son cuatro con recomendación satisfactoria, que “incluyen las mejoras de áreas verdes, que ha sido el proyecto estrella por el éxito que tiene entre los vecinos, porque elimina bastante hitos negativos dentro de la comuna”. A ellos se suman otros tres que totalizan \$14.200 millones, a la espera de ser derivados a algún ente que los pueda evaluar y “seguir avanzando en la cartera total por parte del municipio”.

Eso sí, respondió que hubo incluso incidencias del mercado para tener casi la mitad de los proyectos sin ejecución (como la motoniveladora, tan necesaria en las últimas semanas): “La cartera de proyectos se ha ido ejecutando en los tiempos normales y requeridos para cada uno de ellos, salvo excepciones, como la biblioteca, que fue un traspíe producto de la crisis sanitaria que afectó a distintas obras del municipio. Pero el resto de las obras han sido licitadas en los tiempos que corresponden. Pero hay que notar que ha habido un proceso de revalorización o incremento de costos de la obra, que ha



La municipalidad pidió una segunda motoniveladora, atingente para el tiempo de los últimos días.

afectado a todo el sector público y que recién en estos últimos meses se ha ido normalizando el comportamiento. Así que en términos generales y globales, el comportamiento del municipio como unidad técnica ejecutora es el adecuado”.

Quizás sin quererlo, el director de Obras Municipales de Punta Arenas, Alex Saldivia, reafirmó que “hoy en día tenemos una cartera de proyectos en ejecución de aproximadamente \$4.500 millones, que equivalen a ocho proyectos en 2023 y 2024; por otra parte, hay siete proyectos en licitación, desde mayo a julio, que son entre \$6.000 a \$6.500 millones, entre ellos, proyectos emblemáticos que han tenido nuevos aportes a su presupuesto, como la plaza cívica del sector sur y la biblioteca 114; y tenemos \$1.500 millones en convenios de elaboración, que ha hecho el municipio y están siendo validados por el Gobierno Regional y el municipio para que, una vez que estén

finiquitados, se esté en proceso para licitarlo”.

“En los últimos cuatro años se han ejecutado aproximadamente \$17 mil millones, que equivale a aproximadamente 22 proyectos; y seguimos con otros \$4.500 millones que estamos desarrollando en cuatro, cinco meses; y las nuevas licitaciones que vienen en los últimos tres meses, que serían \$6.400 millones. En ese contexto, no consideramos que tengamos atraso respecto de las licitaciones, dado que es importante entender que una vez que los marcos presupuestarios se aprueban, hay procesos de elaboración de convenio han estado bastante demorados y a partir de esa aprobación, recién se pueden iniciar las licitaciones. Hoy llevamos \$1.700 millones que están en paso de elaboración de convenios o de ellos mismos. Por ende, hemos estado licitando lo que se ha ido aprobando, se han licitado de manera casi inmediata o con un desfase de entre 15 a 20 días”, cerró.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®



PLANTILLA CON CLAVO
PARA ZAPATOS
\$ 5.600
Ref. G102



PROBUSOL 160GRS.
\$ 5.300
cod.10184

EN INVIERNO
ESTE PREVIENE
Cadena Liquida - Plantillas con clavos

Desde Ascendal advirtieron posibles cambios de recorridos por la escarcha

Microbuses y ola de frío: delegado aseguró que “no están dando abasto”

● Además, la empresa del transporte público local, entregó recomendaciones por posibles cambios.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

“Las condiciones climatológicas adversas que hemos experimentado en Punta Arenas en las últimas semanas han afectado significativamente a la comunidad y como empresa también nos hemos visto afectados”. Así comienza el comunicado que Ascendal, la compañía a cargo del transporte público en la capital regional, dio a conocer en las últimas horas y que puso en contexto la situación que les compete y que fue denunciada por decenas de vecinos: los buses no pasaban, y si lo hacían, era con un margen de tiempo sumamente superior al habitual.

Ante esto, enumeraron una serie de medidas para afrontar la emergencia. Por ejemplo, ante las vías escarchadas, precisaron que se encuentran “coordinando con las autoridades municipales y la Seremi de Transporte para informar sobre las calles afectadas y posibles desvíos diarios”. A ello se sumó un trabajo prioritario para aquellas máquinas que presenten desperfectos técnicos en el trayecto. En los terminales, por otra parte, los equipos técnicos “están trabajando en turnos para mantener y reparar los buses afectados por las extremas condiciones, con el objetivo de mantener el máximo número de buses en operación y brindar un servicio continuo”. Y por último, comprometieron un monitoreo y una actualización de plan de contingencia, en caso de ser necesario.

“Estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios y coordinaciones con las autoridades y organismos externos para manejar esta situación. Les pedimos su comprensión por cualquier inconveniente causado por el mal tiempo, que también afecta nuestra operación. Nuestro compromiso es continuar ofreciendo un servicio de transporte público a nuestros pasajeros”, cerraron en el texto.

Fue un tema que el delegado regional presidencial de Magallanes y la Antártica Chilena, José Ruiz, abordó en diálogo



La flota de Ascendal en Punta Arenas se ha visto trastocada por la emergencia climática.

con El Pingüino, pues trascendió que solo la mañana del martes había 25 choferes de micros esperando para tener vehículos que conducir.

“Las situaciones hay que ponerlas en contexto, aunque evidentemente hay un problema en el transporte público. No da abasto con el crecimiento de la ciudad la cantidad de micros que están circulando, y muchas veces la ciudad crece y las micros no llegan”, enfatizó Ruiz.

A ello se suma, dijo, que hay aproximadamente 70 micros, 14 menos que con la empresa a cargo de la conducción que antecedió a Ascendal, lo que implica que se sobrecarguen más y, por consecuencia, estén más propensas a los fallos. “Se empieza a generar un escenario bien preocupante, como el que hemos vivido esta semana con menos micros, que están fallando más, en una situación de emergencia, donde las heladas han generado problemas en las máquinas, como la falta de calefacción para el conductor”, precisó la autoridad.

En la hora punta del lunes salieron 42 máquinas, versus las 64 que lo hacen habitualmente; ha-

bía filas en las calles y el tiempo no acompañaba. Ante esto, el delegado apuntó a los empleadores, a que tengan “la flexibilidad a la entrada y salida

de los trabajadores y toda la comunidad tenemos que poner de nuestra parte para abordar una situación excepcional estas semanas (...) La cantidad

de micros no están dando abasto”.

Eso sí, el segundo semestre de 2025 deberían llegar 100 buses eléctricos nuevos a reforzar la flota actual. Queda esperar.

Aporte de \$6 millones

Municipalidad entregó nuevas subvenciones a entidades

Un total de \$6 millones en subvenciones, que fueron repartidas entre 10 organizaciones sociales de la comuna, entregó el municipio de Punta Arenas.

La acción se concretó en la Sala de Concejo “Carlos González Yaksić” y fue encabezada por el alcalde Claudio Radonich, en compañía de miembros del Concejo Municipal y representantes de los distintos clubes deportivos y de adultos mayores, agrupaciones sociales y culturales, entre otras instituciones locales.

Los aportes municipales fueron asignados de la siguiente manera: \$350.000 para el Club de Adultos Amor y Amistad, \$600.000 para el Club de Adultos Mayores Rayito de Luna, \$656.480 para Feriantes de la Patagonia, \$1.000.000 para el Club Deportivo Huracán, \$500.000 para el Club Deportivo Reiner García, \$1.000.000 para el Club Deportivo y Social Cóndor Austral, \$800.000 para el Conjunto de Proyección Folclórica Yemel Aoni, \$700.000 para la Agrupación Cuequera Esmeralda, y \$300.000 para el Club de Danzas Folclóricas Pañuelos al Viento.

REVISAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS DUCTOS DE EVACUACIÓN DE GASES.

ESTOS EVACÚAN EL MONÓXIDO DE CARBONO

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Gasco
MAGALLANES

Alicia Stipicic

Concejala solicitará que ordenanza municipal permita la mantención de la práctica deportiva invernal en la Laguna del Pudeto



La Laguna del Pudeto es un parque que ha estado siempre abierto a la comunidad y que recientemente inició su proceso de reconocimiento como humedal urbano en Punta Arenas. Frente a este nuevo estándar, la concejala Alicia Stipicic señala que “la ordenanza que se debe dictar de acuerdo con el reglamento de humedales urbanos tiene que abogar para que se pueda mantener la práctica de deportes invernales en esta conocida laguna que, hoy día, pertenece al municipio no obstante existir un letrero que aún no ha sido retirado por el Ejército, en que se señala que es un recinto militar”.

De acuerdo con lo manifestado por la concejala de Renovación Nacional, corresponde que el municipio dicte la respectiva ordenanza para el uso de humedales urbanos. Al respecto, la edil anunció que solicitará que, al momento de dictarse esta ordenanza que debe ser vista en el Concejo Municipal, “se considere la condición de recinto deportivo histórico de la Laguna del Pudeto y que, en esas

circunstancias, se compatibilice la protección ecológica respecto del uso deportivo que dan cientos de jóvenes al recinto en invierno y que no resulta para nada incompatible con las finalidades de protección medioambiental, toda vez que los procesos reproductivos de las aves se efectúan durante el verano”.

Finalmente, Stipicic llamó a potenciar los deportes invernales, manifestando que “poco se ha hecho en Magallanes para impulsar estas actividades que nos han hecho famosos a nivel mundial”. A modo de ejemplo, recordó lo que ocurrió en Puerto Williams, donde se llevó a cabo el primer campeonato de hockey más austral del mundo, el que contó con representantes de ocho países, siendo una noticia que dio la vuelta al mundo al ser difundida por la Federación Internacional de Hockey. Debemos aprender a ver a los deportes invernales como un complemento de la actividad turística y también como un elemento para sacar a los jóvenes de sus hogares y hacer que practiquen actividades saludables”.

Vocero de Gobierno, Andro Mimica, y situación económica:

“Hasta en los peores momentos dijimos que este 2024 íbamos a crecer”

● Durante esta semana el Banco Central de Chile publicó los resultados del PIB regional para el primer trimestre del año, mostrando una variación positiva de 1,9% en la región de Magallanes, respecto del mismo periodo del 2023.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

“Así como asumimos que tuvimos un 2023 que no fue positivo, también es importante resaltar cuando las cosas van bien. El tema es que acá pareciera que hay algunos actores que sólo buscan la mala noticia, hacer la cuña fácil y a la región les va bien”. Así lo destacó Andro Mimica, seremi de Gobierno, al referirse al informe trimestral del Banco Central, que dio cuenta este lunes de que la economía creció un 1,9% en la Región de Magallanes.

El resultado regional da cuenta por el crecimiento en servicios y la industria manufacturera, destacándose un crecimiento en el transporte y la industria química.

Según las cifras, en el área del turismo la recalada de cruceros aumentó un 4% a nivel nacional, destacando Punta Arenas al liderar el ranking de pasajeros con 76.537.

Mimica dice que “desde el Gobierno observamos con tranquilidad y humildad esta noticia, pero lo real es que permite plantearse con optimismo a lo que viene del año. Sin ir más lejos, hasta en los peores momentos dijimos que este 2024 íbamos a crecer. Hay una respuesta de los privados que vuelven a confiar en invertir, pero también de la planificación que venimos realizando desde las inversiones públicas, infraestructura y construcción de viviendas”.

Gira presidencial

Mediante un comunicado público enviado por prensa de la Presidencia, se

informó que el Mandatario Gabriel Boric se encontrará desde hoy y hasta el viernes 28 de este mes recorriendo la región.

Al respecto, el vocero calificó la visita presidencial como una muy buena noticia, explicando que “siempre es importante que (Boric) vuelva a su región. Estamos desplegando un trabajo en todo el territorio, con avances en materia de cuidados, viviendas y conectividad, que son muy trascendentales para nuestro desarrollo actual y futuro, y viene precisamente a reforzar aquello”.

Durante la jornada de hoy, el jefe de Estado sostendrá reuniones con diversas autoridades regionales y comunales, para posteriormente desplegar una agenda en Punta Arenas, San Gregorio, Primavera y Porvenir.



El seremi de Gobierno, Andro Mimica, se refirió a la situación económica que vive el país.

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

PINCHE AQUÍ

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ



FESTINA GROUP



JOYAS:



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SEPTIEMBRE ES TARDE

Señor Director:

Una institución como una universidad, debe programar sus actividades con mucha anticipación. En una institución seria, la gestión académica y la económica van de la mano, además, como son altamente reguladas, deben ejecutarse dentro de un marco normativo complejo y necesitan planificarse por un mínimo de entre tres a cinco años.

Por ejemplo, las prácticas en campos clínicos (hospitales, clínicas, Cesfam y Centros de Salud propios), la participación en investigaciones o docencia de profesores de otros países, evaluaciones de término de carreras, tesis de grado, etc. etc. tienen que comprometerse con esa anticipación.

Por ello, es raro que las autoridades que, sin duda, conocen lo anterior, hayan reiterado en múltiples ocasiones que darán a conocer en septiembre el proyecto que modifica el sistema de financiamiento a la educación superior, a pesar de haber trabajado en ello durante varios años. Sería incomprendible que se planteara ejecutar los cambios a partir del próximo año. Sin embargo, se ha señalado que es en septiembre porque ese mismo mes se presenta al parlamento el proyecto de ley de presupuestos.

Es decir, la ley de presupuesto para el 2025 tendría un nivel y estructura de gasto fiscal para las universidades diferente al actual. Si a esto sumamos que la iniciativa involucrará importantes recursos presupuestarios, no tendremos certezas sobre cómo presupuestar las actividades del 2025 hasta fines de noviembre del 2024. Es una señal muy preocupante.

Una universidad seria no se gestiona así. Por la naturaleza de sus funciones, que son de largo plazo, unida a que. La incertidumbre, como se ha dicho de manera transversal, es dañina, y en las universidades afecta gravemente la calidad.

Hugo Lavados Montes,
Rector U. San Sebastián

EDITORIAL

¿Estábamos preparados para la ola polar?

“Más de 20 mil personas permanecen en la Región de Magallanes sin el suministro de agua potable”.

Ya se van a cumplir dos semanas desde que se inició la ola polar en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y el frío no da tregua. Los termómetros han marcado las temperaturas más bajas de los últimos 50 años en la zona más austral del país.

Las nuevas generaciones nunca habían tenido una experiencia como la que estamos viviendo quienes habitamos en esta zona extrema del país.

Hoy en la región existen más de 20 mil hogares sin el suministro de agua potable, no porque Aguas Magallanes les haya cortado el agua, sino más bien porque las cañerías permanecen congeladas.

¿Estaban las autoridades preparadas para enfrentar esta emergencia? Esa es la gran pregunta que muchos se hacen y que muy pocas respuestas hay.

Los municipios se encuentran trabajando a toda máquina, pero no logran cubrir toda la demanda, es por eso también, que tanto el MOP a través de Vialidad y el Ejército han

ayudado en el despeje de vías para ayudar a la conectividad.

Ahora el sistema educacional también se ha visto afectado, debido a que se han debido suspender las clases no porque existan bajas temperaturas, sino más bien debido a la dificultad de desplazarse y a la falta de agua en los hogares. Pero ¿es necesario suspender las clases? Tras la pandemia, muchos de los colegios habilitaron sistemas de clases híbrido que, en caso como éstos, se podrían volver a ocupar y evitar que los estudiantes sigan perdiendo clases.

Lo cierto es que hoy pareciera que nadie esperaba esta emergencia que, para algunos, es una emergencia silenciosa donde no se ve lo que realmente pasa, pero tener a más de 20 mil hogares sin agua es una verdadera emergencia, ya que equivale aproximadamente a 60 mil personas, lo cual es preocupante.

El invierno recién comienza y debemos estar preparados, porque el cambio climático ha dicho presente en la Región de Magallanes.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PARTO RESPETADO: UNA POSITIVA EXPERIENCIA FAMILIAR

Señor Director:

Hace sólo un par de semanas, diferentes países se unieron en torno al Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el Parto Respetado, con el objetivo de reforzar la importancia del nacimiento de todo ser humano y, a su vez, resguardar el sagrado vínculo que se crea entre la madre y el recién nacido.

Fechas conmemorativas como ésta pueden parecer comunes en una sociedad contemporánea como la nuestra, pero no fue sino hasta 1985 en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el parto no es una enfermedad. Esto marcó el inicio de una transformación en torno a la atención de éste, siendo hoy conocido como “parto respetado” o “parto humanizado”, centrándose en el respeto a los derechos, la cultura y la importancia de la familia en el cuidado del embarazo antes, durante y después del alumbramiento.

Con el paso de los años se ha ido profundizado en torno al manejo del trabajo de parto. Sin ir más lejos, en 2018 la misma OMS publicó recomendaciones para una experiencia positiva, centrando su atención en el acompañamiento, el apego y la lactancia, con el objetivo de garantizar una experiencia segura y positiva para las mujeres y sus familias.

Nuestro país también ha experimentado avances, los cuales van desde la formación de profesionales en el área con el sello de humanización en salud hasta la incorporación en hospitales de salas de atención de parto integral, donde la gestante tiene una atención personalizada y es acompañada en el proceso del parto, parto y postparto inmediato.

El parto representa un momento significativo en la vida familiar, donde se debe priorizar la voluntad de la mujer y respetar el proceso fisiológico del nacimiento. Los servicios de salud deben adoptar este enfoque y contribuir a garantizar un parto seguro y satisfactorio para todas las mujeres.

Pamela Troncoso Soto,
Académica Carrera de Obstetricia
Universidad San Sebastián
Sede De la Patagonia

ESTÁNDARES ANTICORRUPCIÓN

Señor Director:

Recientemente, la Unidad de Análisis Financiero alertó sobre el aumento de la corrupción en Chile. ¿Por qué es esto importante?

El incremento en la visibilización de ilícitos relacionados con delitos económicos y lavado de activos refleja un avance significativo en nuestro sistema regulatorio e institucional. En términos simples, no es que ahora ocurran más ilícitos, sino que esos hechos se están haciendo más visibles gracias al aumento de la esfera pública y las herramientas pro transparencia. Tras los cambios legislativos implementados el año pasado, que fortalecieron las medidas de prevención y detección, se ha logrado identificar y denunciar situaciones que anteriormente pasaban desapercibidas.

Este aumento en los indicadores de delitos no debe interpretarse como un deterioro de la seguridad, sino como evidencia de que las nuevas normativas están funcionando y que las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento están operando de manera más efectiva. La capacidad de detectar y reportar estos ilícitos es una muestra de la transparencia y el fortalecimiento del estado de derecho, promoviendo un entorno menos tolerante con la corrupción y más propicio para la justicia.

Así, la mayor visibilización de los ilícitos es un indicio positivo de que las reformas están surtiendo efecto. Esto demuestra que el sistema no solo se ha adaptado a las nuevas exigencias, sino que también está logrando su propósito de combatir y prevenir actividades ilícitas de manera más eficiente y rigurosa. Ciertamente, el aumento de la corrupción en Chile no es una buena noticia, pero a nivel institucional vamos por un buen camino. No nos estamos quedando solo en anuncios, sino que estamos implementando y concretando acciones que desincentivan este tipo de conductas.

María Fernanda Juppert,
CEO de CryptoMKT

PAÍS HUMANISTA

Señor Director:

Discrepo de las declaraciones de Sebastián Edwards sobre las Humanidades. “Yo cerraría las Becas Chile en Humanidades por 10 años. Sólo las daría a Ingeniería aplicada (.) No hay que darle facilidades a carreras que no tienen futuro”, dice.

Más bien tiendo a coincidir con Sergio Urzúa, economista y profesor de la Universidad de Maryland, quien afirma que existe un resurgimiento en los países desarrollados de alternativas centradas en la comprensión del comportamiento humano, en el pensamiento crítico y analítico, en la creatividad y la comunicación. “Es el notable boom de las Humanidades”, afirma.

Según Urzúa el desafío pasó del “¿cómo hacerlo?” al “¿para qué hacerlo?”. El primero, lo resolverá seguramente la Inteligencia Artificial. El segundo, el Pensar Meditativo del que habla Heidegger en su conferencia “Serenidad”. Ese pensamiento que se detiene junto a las cosas, que las piensa y las contempla, y que sigue haciendo las grandes preguntas que dieron origen a Occidente.

Poner todas las fichas en las ingenierías y “bajar” a las Humanidades es una apuesta riesgosa que ignora los enormes desafíos de una tecnología que avanza sin plantearse preguntas éticas, una digitalización nihilista como afirma el ensayista español José María Lassalle.

El “ninguneo” de las Humanidades ha tenido desastrosas consecuencias en el país, la pérdida de las virtudes cívicas tiene algo que ver con eso. Justo hoy lo que más necesitamos es recuperar espacio para las Humanidades, no reducirlo. Humanidades que piensen los problemas y dilemas de nuestro tiempo, no atrincheradas en sí mismas sino en conversación con las ciencias y la tecnología.

Por lo demás, en Chile la máxima excelencia a nivel internacional la hemos alcanzado con nuestros poetas tanto o más que con nuestros ingenieros. Yo más bien sueño con un país humanista, como el que soñó Andrés Bello cuando dijo en su discurso -al asumir como primer rector de la Universidad de Chile- que “todas las verdades se tocan”.

Cristián Warnken Lihn,
Director País Humanista
Universidad San Sebastián

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Saber es poder

Giro Sintornillos, el profesor Locovitch o Jacques Cousteau fueron personajes en la televisión que de una u otra forma invitaban al fascinante mundo de las ciencias. Seguramente mi vocación por la ciencia pudo venir de una amena tarde televisiva en mi infancia. Sin embargo, para mucha gente estos personajes ayudaron a entender la ciencia como una herramienta que busca dar solución a sus problemas cotidianos o para entender como funciona su entorno. De esta forma, la ciencia es parte fundamental de nuestro día a día. Ampliar y contribuir al conocimiento, buscar nuevas formas de entender el ecosistema, generar nuevas ideas de desarrollo sustentable y por sobre todo cambiar y favorecer el bienestar de las personas, son partes de las orientaciones del quehacer científico. Desde estas premisas, sin duda la ciencia debe estar al servicio de la ciudadanía; sin embargo, la dificultad comienza cuando la inversión en ciencias se "cruza" con inversiones concretas e inmediatas del bienestar de las personas. En ese instante se espera la claridad de los gobernantes para priorizar la inversión en ciencia como una vía al bienestar social a largo plazo.

El futuro Centro Antártico Internacional una vez más ha activado una discusión sobre priorizar financiamiento entre grandes inversiones y necesidades inmediatas. Anteriormente los mismos cuestionamientos se hicieron frente al CADI y la pandemia terminó por silenciar las opiniones distractoras. El "elefante blanco" fue esencial para el diagnóstico y control de la pandemia. En el último tiempo muchos políticos han usado el argumento de que la población prefiere obras pequeñas que satisfacen la inmediatez, descartando planificar a largo plazo, ya sea por no dimensionar los retornos de la inversión (CAI) o por los altos costos de la obra (paso elevado). Entonces cabe preguntarse ¿Es descartable la inversión a largo plazo o debemos invertirlo en necesidades más urgentes? Si no se planifica las acciones para el futuro, de seguro no estaremos en condiciones y posibilidades de satisfacer ni generar mejores condiciones de vida en los territorios.

La política pública es una herramienta para procurar y mejorar condiciones de bienestar en la población. Para el tema en cuestión, la planificación e inversión a largo plazo requiere una mirada coordinada del sector público y un espacio participativo que permita a distintos grupos aportar ideas para formar una visión común del desarrollo territorial. Sin duda una correcta y eficaz gobernanza (participativa, descentralizadora, representativa, horizontal y cooperativa) facilita la toma de decisiones y valida la planificación e inversión a largo plazo. Quizás el estilo de los gobernantes de turno sea parte del problema a la falta de entendimiento de nuestra apuesta futura.

El Centro Antártico Internacional (CAI) ha sido cuestionado por lo oportuna de la inversión, los montos involucrados y los gastos de mantención en etapa de ejecución. Algunos personeros políticos y dirigentes sociales han demandado que los cuantiosos fondos asignados al CAI, cerca de 138 mil millones de pesos, sean utilizados en obras de bienestar más urgentes; sin embargo, por lo que se ha informado públicamente, los fondos corresponden al plan de zonas extremas y de no utilizarse en lo presupuestado deberían reintegrarse a las arcas fiscales y nada asegura que serán reasignados a la región (como ocurrió con el paso elevado). De ser así, el CAI sólo apalanca fondos nuevos para Magallanes y en nada interfiere con los fondos presupuestados tradicionalmente para inversión regional. Por último, es probable que los cuestionamientos a la mantención de la operación del CAI tengan asidero, pero al ser una política de Estado, se esperaría que otras instituciones, y no el Gobierno Regional, concurren con los fondos requeridos, mientras se procura la consolidación financiera del Centro.

"Saber es poder" escribió alguna vez Francis Bacon. La ciencia y tecnología son elementos clave del bienestar sustentable en las sociedades modernas, en este sentido el CAI en Punta Arenas consolidaría nuestra ciudad como un punto geopolítico estratégico hacia la Antártica, otorga ventajas logísticas y científicas para el desarrollo de la ciencia antártica de alta calidad, aumenta nuestra oferta y capacidad turística asociado además a la posibilidad de alargar la estadía de los visitantes y finalmente debería generar un mayor bienestar y calidad de vida a las personas en la región. La soberanía del conocimiento.

La columna de...

MARTÍN CRUZ,
CEO Y COFUNDADOR DE KEIRON

Estrategias para reducir listas de espera de especialidad

Las listas de espera en salud pública se han convertido en un tema crítico en nuestro país. Según datos de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, actualmente más de 2,7 millones de personas son parte de éstas, de las cuales más de 33 mil esperan una intervención quirúrgica y más de 2,4 millones una consulta de especialidad.

A pesar que, según el Minsal, en un año el tiempo de espera para una intervención se redujo un 19,5% y en el mismo período, el de las las consultas de especialidad bajó un 10%, aún los pacientes deben esperar en algunas ocasiones años para recibir un tratamiento, incluso fallecen antes de ser atendidos. A modo de ejemplo, sólo en 2023, se registraron más de 23,2 mil muertes esperando atención médica y otras 1,6 mil esperando un procedimiento.

Frente a este escenario, el Ministerio de Salud tiene un permanente desafío por delante. A pesar que se está trabajando en este tema, e incluso hace unas semanas se aprobó una resolución que solicita al Presidente Boric establecer e implementar a la brevedad todas las medidas legislativas y administrativas necesarias y suficientes a fin de disminuir las listas de espera de atención en la salud pública, queda un largo camino por recorrer.

¿Cómo podríamos contribuir a acortar ese trayecto? Con la colaboración público-privada y la implementación de salud digital. Es clave la existencia de un apoyo estrecho entre autoridades de salud, profesionales médicos, proveedores de tecnología y stakeholders relevantes para asegurar un futuro saludable y próspero de salud a nivel país, mejorar el acceso de atención de pacientes y con ello enfrentar esta situación.

Esa implementación ya comenzó y actualmente innovadores en transformación digital sanitaria, -como nuestra healthtech Keirón-, y proveedores de atención médica pública ya se encuentran trabajando en conjunto con plataformas tecnológicas.

El uso de tecnología e inteligencia artificial en el sector público, puede ser aprovechada de diversas formas. Una de ellas es para la confirmación y seguimiento de citas médicas a través de la omnicanalidad, que es clave para lograr una mayor respuesta de los pacientes. Según un análisis realizado en Keirón, genera hasta un 99% de efectividad en confirmaciones, donde un 20% son a través de email; de los pendientes por confirmar, un 30% responde vía llamada telefónica y de los restantes, un 49% lo hace vía whatsapp.

La columna de...

MANUEL ASPE,
CEO GRAVAT

La importancia de grabar tu vehículo hoy

En Chile, es común dejar los trámites para el último momento, como el pago del permiso de circulación en marzo o asistir a la revisión técnica justo antes del vencimiento. Es casi una tradición nacional que siempre que exista un plazo determinado para hacer algo, las personas esperen hasta el límite de lo establecido para concretarlo. Con estos antecedentes, es que sabemos que esto se repetirá cuando se trate de cumplir con la nueva ley que obliga a los dueños de vehículos motorizados a grabar sus placas patente, a pesar de contar con un año para hacerlo, según lo estipulado en el reglamento, un porcentaje importante de las personas lo hará al finalizar el plazo o incluso después.

Obviamente, el no cumplir con cualquier normativa tiene consecuencias, y con esta nueva ley no es la excepción. Y es que finalmente esperar hasta el último día puede costar muy caro, pero no solamente desde el punto de vista económico, sino que también desde la seguridad. Por ejemplo, sólo hasta agosto del 2023 fueron 25.000 los vehículos robados, según el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros, exponiendo la integridad de miles de personas.

En primera instancia, es necesario hablar de las multas que existen por no contar con las placas patentes grabadas, las cuales van desde 1 hasta 1,5 UTM, lo que equivale a \$65.770 hasta \$98.655, de acuerdo al valor actual de esta unidad. Si bien se puede considerar que las multas no alcanzan un valor tan alto, en perspectiva a lo que puede costar grabar todos los vidrios de un vehículo, una multa puede hasta triplicar el costo de este servicio.

Además de las multas, quienes no graben sus placas patente aumentan el riesgo de robo de sus vehículos y sus partes. Si bien la normativa no asegura que los delitos de este tipo disminuyan, sí es una medida preventiva que evita que los delincuentes se interesen por los vehículos que están grabados. Un auto o sus partes con placas grabadas es más difícil de revender, especialmente si el grabado cumple a cabalidad con el reglamento, ya que en la práctica esto significa que es imposible de alterar o borrar.

Otro de los costos que arriesgan quienes esperen hasta el último momento, es el caer en negocios o personas inescrupulosas que aprovechando la urgencia de grabar los vehículos contra el tiempo, pueden ofrecer grabados que no cumplen a cabalidad con lo estipulado en el reglamento. Es probable que veamos cada vez más ofertas para hacer un grabado con puntos, el cual es altamente vulnerable, o incluso instructivos para grabar en casa de manera artesanal. Esto no solamente incumple con la ley, sino que también puede causar daños permanentes al vehículo; recordemos que reparar un auto grabado incorrectamente puede ser muchísimo más costoso que una multa.

Frente a cada uno de estos escenarios, es que quiero recalcar la importancia de cumplir con la ley, pero no solamente por hacerlo y acceder a cualquier tipo de grabado disponible en el mercado, sino que es importante elegir un grabado que realmente ofrezca seguridad. El llamado es a informarse, explorar todas las opciones disponibles y elegir la que mejor se ajuste al presupuesto de cada uno, cumpliendo por supuesto con el reglamento establecido. Pero por sobre todo, el consejo es hacerlo a tiempo y no en el último minuto, de esta forma estarás protegiendo tu vehículo y seguridad, bienes valiosos y difíciles de reemplazar.

“Nodos de la Macrozona Austral”

Profesionales de diversas áreas comparten conocimientos en seminario del Inach

● Más de 30 personas trabajaron en talleres, definiendo temáticas y coordinando acciones.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En dependencias de Inach se desarrolló el seminario “Nodos de la Macrozona Austral, Compartiendo Experiencias y Aprendizajes” en torno a la investigación científica de la macrozona sur.

En la instancia participaron más de 30 profesionales de diversas áreas del conocimiento (biología, glaciología, geografía, derecho, historia y comunicaciones).

Marcelo González, director del Nodo Laboratorio Natural Antártico, presentó la ponencia Chile como polo de ciencia, tecnología y logística antártica, que tiene relación con el objetivo principal de ese proyecto.

Comentó que esta “actividad es muy importante, porque es una acción de co-

ordinación entre el Nodo de la Macrozona Austral, que toma toda la macrozona, Aysén y Magallanes, más el Nodo Laboratorio Natural Subantártico y el Nodo Laboratorio Natural Antártico. Estamos reuniendo los equipos de trabajo de esos tres nodos para poder homogenizar, discutir ciertas temáticas asociadas, por ejemplo, a las definiciones de laboratorios naturales, qué entendemos por laboratorios naturales, cómo son las acciones de gobernanza, los impactos que pueden tener estos laboratorios naturales en la región o en la macrozona y, en realidad, una reunión de coordinación para poder avanzar en las otras etapas que nos convocan”.

Sobre el concepto de laboratorios naturales, señaló que “eso es, justamente, lo que estamos discutiendo ahora en este taller. Hay varias definiciones

de laboratorios naturales, principalmente había una visión asociada a un hito geográfico, una particularidad geográfica de la región, que podrían ser, por ejemplo, la estepa, los glaciares, las zonas de turbera. Y en Antártica uno podría ver que son, por ejemplo, islas volcánicas, el océano austral o, por ejemplo, las montañas Ellsworth que están cerca de nuestra estación conjunta que se llama Glaciar Unión, cerca del polo”.

Finalmente, indicó que se están desarrollando talleres con trabajo en grupos, respondiendo a la pregunta de cuáles son los problemas de estas definiciones, en donde se expusieron distintos análisis respecto de las brechas que surgen a partir de las diversas posturas, como, por ejemplo, los recursos que hay en Chile para el desarrollo de las ciencias.



El seminario se desarrolló en dependencias del Inach.

ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

RIFLES CALIBRE 22LR

Mossberg Plinkster calibre 22LR
Martin 60 1907 cal 22LR Culata laminada
CZ 457 JAGUAR

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Sacar la nieve del frontis de nuestra casa puede evitar un accidente.

WHATSAPP DENUNCIA
+56 9 92736591

Seamos mejor ciudad

Por falta de suministro de agua potable Estudiantes de la UMAG exigen flexibilidad para término del semestre

Una rápida encuesta desarrollada por la Federación de Estudiantes de la UMAG develó que cerca de 950 alumnos, de un universo de dos mil, presentaron problemas en sus hogares con el suministro de agua potable.

Ante esta situación, Carolina Mansilla, dirigente de la organización, explicó que, si bien no están en contra del retorno a las actividades educativas, exigen flexibilidad a esto para terminar de buena manera el semestre.

Por ende, exigen contar con todas las condiciones necesarias, tomando en cuenta, además, que

su realidad como alumnos sea considerada por la casa de estudios. “Estamos hablando de compañeros que no tienen hoy en día para cocinar, para bañarse ni para lavar su ropa. Tenemos compañeros que llevan cuatro o cinco días sin la posibilidad de lavarse el pelo, por ejemplo, y le están diciendo que deben presentarse a una prueba”, explicó Mansilla.

De esta manera, esperan que su opinión sea considerada por el equipo directivo de la UMAG para el desarrollo de las clases, pruebas y todo lo que implica el término del segundo semestre.



Multas superiores a \$600 mil arriesgan vecinos que no limpian sus frontis

De acuerdo con ordenanza municipal

● El llamado del municipio es a los vecinos, para asumir su responsabilidad y evitar así los accidentes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un decreto alcaldicio obliga a la limpieza de los frontis de los domicilios, dejando expedito el tránsito peatonal.

La Ordenanza de Aseo de la comuna de Punta Arenas obliga al retiro de hielo de las veredas cercanas a las viviendas para no entorpecer el libre tránsito. Los vecinos que no cumplan esta ordenanza pueden llegar a pagar hasta 10 UTM de multa (\$657 mil aproximadamente).

Es por eso que el municipio hace el llamado a mantener limpias las aceras frente a las viviendas, libres de hielo y nieve para evitar la caída de las personas.

De acuerdo con la normativa, la ciudadanía debe limpiar cuantas veces sea necesario, idealmente luego de cada nevada y tirar sal a las aceras.

Dicho decreto rige de febrero 5 de 1993 “Ordenanza de Aseo de la Comuna”:

“Capítulo I: limpieza de las vías públicas artículo 7°. Los vecinos tienen la obligación en época invernal de limpiar las aceras frente a sus respectivas habitaciones, inmediatamente después de una nevada, como igualmente deberán mantener siempre libre de escarcha la vereda con el objeto de evitar accidente a los peatones

La nieve y escarcha de las aceras que se barre deberá acumularse en



Es importante mantener despejadas las veredas de los frontis de las viviendas.

montones, junto al cordón de las mismas, dejando paso libre a los peatones. En ningún caso, podrán ser depositados en las cunetas”.



LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

RECIÉN LLEGADAS
PARKAS DE MARCAS
NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 11 DE JULIO de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat, de propiedad de don VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 Vta. N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS VIDAL, VICTOR MANUEL”.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario
P.JUD
Once de junio de dos mil veinticuatro
13:12 UTC-3



031229191233

Mandatario inicia hoy una visita de dos días a la región

Peticiones regionales por visita de Boric

● Reactivar la economía superar la falta de especialistas y fortalecer la soberanía, fueron algunas de ellas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El presidente Gabriel Boric inicia mañana una gira por Magallanes, la cual se extenderá hasta el viernes.



El Presidente Boric visitará Punta Arenas, San Gregorio, Primavera y Porvenir, donde abordará temas de conectividad, obras públicas y cultura.



“Espero que el Presidente apure a este Gobierno Regional para que inicie pronto el Plan de Zonas Extremas parte 2 y acelere el camino a Yendegaia e invierta en la Antártica”.

José Barría, candidato a gobernador regional.



“En Porvenir, se requiere una declaración contundente del Presidente para diversificar su matriz productiva. Y también una señal política para la salmonicultura y el hidrógeno verde”.

Ricardo Hernández, presidente regional de Evópoli.



“Creo que es una falta de respeto del Presidente visitar la región y no reunirse con el Consejo Regional... y después vienen a pedirnos la plata, es contraproducente”.

Andrés López, consejero regional de Tierra del Fuego.



“La situación económica regional es muy compleja y hay que hacerse cargo... Ojalá, la visita inicie un plan de reactivación que además se asocie con atraer a la inversión privada”.

Jaime Jelincic, presidente de GastroPuc.



“El Presidente debe tomar medidas concretas para enfrentar el déficit de médicos y especialistas en regiones, sobre todo en las zonas extremas”.

Alejandro Kusanovic, senador.



“La región tiene urgencias en viviendas, economía, salud y soberanía. No está entre ellas apoyar un elefante blanco como sería un Centro Antártico”.

Diputado Christian Matheson.

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 57-2024, “Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a plazo cuotas en pesos N°236127167915005159, suscrito a nombre del demandado por Yenifer Andrea Suazo Suazo y Diego Hernán Gálvez Verdugo en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 12 de agosto de 2022, por un monto de \$30.631.203, capital que devengaría interés mensual de 1,17% desde la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación, que se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 59 cuotas por \$718.209 cada una siendo el primer vencimiento el 15 de septiembre de 2022 y la última por un valor de \$670.306, con vencimiento al 16 de agosto de 2027. Se acordó que la imputación de los pagos será efectuada en forma exclusiva por el acreedor, pudiendo destinar el importe a la amortización de capital y/o intereses o ambos, y que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 15 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado, como si fuere de plazo vencido. Se pactó que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, vigente al tiempo del retardo, si fuere superior al que se encontrare rigiendo. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor ha cesado en el pago a partir de la con vencimiento al mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado conforme a cláusula de aceleración, ascendente a \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses penales pactados, a partir de la mora y hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma de los representantes del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.” RESOLUCION: 9 febrero 2024, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$4.053.150, más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder. MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021. RESOLUCIÓN: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Dieciocho de junio de dos mil veinticuatro
01:35 UTC-3



036578192800

Carlos Estrada, presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas:

“Si nuestras autoridades no pueden llegar a acuerdo cuesta imaginar las consecuencias”

● La prohibición argentina al ingreso de camiones chilenos fuera de norma, está suspendida hasta una reunión binacional entre 2 y 3 de julio. Sin embargo, Estrada teme que el problema de fondo sea mucho más difícil de resolver, por lo que un fracaso de las negociaciones abriría el espacio a una peligrosa escalada de sanciones.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El vital abastecimiento de alimentos y productos frescos, a través de camiones por los pasos fronterizos de Los Andes, entre Magallanes y el resto del país, sigue operando.

Pero, la situación está lejos de normalizarse, explica el presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, quien participó esta semana en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia.

Impasse

Recordemos que la semana pasada, Argentina negó el ingreso de camiones chilenos con destino a Magallanes, los cuales transportaban más de 80 mil kilos de alimentos no perecibles.

El motivo es que los vehículos son muy largos y su tamaño vulnera la normativa transandina.

Lo insólito, sin embargo, es que la norma es la misma en ambos países y ninguno la respeta. Por ello, la decisión argentina de empezar a fiscalizarla causó sorpresa.

Días después, tras gestiones de la Cancillería, la prohibición fue suspendida hasta la realización del próximo comité binacional, previsto para el 2 y 3 de julio, en Buenos Aires.

Mientras, se mantiene un tenso compás de espera se mantiene.

“La autoridad argentina está levantando un acta de los camiones y está haciendo una estadística de los camiones que entran fuera de norma a su territorio”, explicó Estrada.

Y no es lo único.

“La situación del tránsito de los camiones no es normal, ya que estamos viviendo en todo el Cono Sur condiciones de nieve que no se habían visto en 50 años. Ha nevado mucho en las cercanías de Comodoro Rivadavia. La Ruta 40 tiene varios cortes, la Ruta 3 también”.

Motivación argentina

Pero hay más temas en juego. “Lo que no ha sido expuesto a la opinión pública es que ya hubo un comité de fronteras el 6 de junio en Buenos Aires, y en él, Argentina solicitó a nuestro país aumentar el tonelaje de los camiones argentinos que ingresan a Chile. Chile dijo que no y esta fiscalización podría ser una represalia por esa negativa”.

El problema, agrega, “es que al incorporar el tema del peso en la negociación, el tema se complejiza sustantivamente”, afirmó el dirigente, pues un mayor peso de los camiones que ingresen a Chile, obviamente, impactará en la duración de las carreteras y los puentes chilenos.

¿Sanciones recíprocas?

Estrada teme que un eventual fracaso de la próxima reunión en Buenos Aires pudiera llevar a una escalada de sanciones mutuas, que repercuta en el abastecimiento de



Carlos Estrada, dirigente del transporte participó en el programa “Las Cosas por su Nombre”.

alimentos de la población chilena y argentina de Magallanes y Tierra del Fuego, las cuales dependen del transporte terrestre para el abastecimiento de sus alimentos frescos. “Cuesta pensar en las consecuencias. Por un tema de sentido común, la lógica, la humanidad sobre todo entre países hermanos, debieran llevar a las

autoridades de ambos países a alcanzar un acuerdo”.

Petición al Gobierno

La Confederación Nacional del Transporte de Carga pidió al Gobierno que modifique la norma chilena sobre el tamaño de los vehículos de carga, la cual está obsoleta afirmó Estrada,

pues el mercado hace rato que exigen vehículos mayores a ese tamaño. A partir de ese gesto, se podría pedir a la Argentina que también modifique su normativa y resolver así el impasse del tamaño de los camiones, dijo el dirigente.

El temor es que los motivos argentinos sean otros.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR

ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl +569 87767717

¡NUEVA UBICACIÓN!

📍 ARMANDO SANHUEZA 555

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ

CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.

PINCHA AQUÍ

www.cerparabrisas.cl

✉ ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas

612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

Viernes 28 y sábado 29 de junio, desde las 19:30 horas

Afinan detalles para el Festival Latinoamericano del Liceo Industrial

● Estudiantes de diez establecimientos exhibirán todo su arte musical en la séptima edición de este certamen estudiantil.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El gimnasio del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán de Punta Arenas se vestirá de gala este viernes 28 y sábado 29 de junio, para albergar la séptima versión del Festival Latinoamericano.

A esta convocatoria participarán estudiantes de diez establecimientos educativos públicos, subvencionados y privados. Nueve de ellos, provienen de la región; mientras que destaca la confirmación de la escuela de la comuna de Fresia.

En las horas previas, la organización se encuentra afinando los detalles con el desarrollo de ensayos de seis animadores, quienes serán profesores y estudiantes, además de la ornamentación e iluminación del gimnasio y del escenario.

“Estamos trabajando intensamente desde hace varios meses para poder montar todo esto. Esto lleva mucho tiempo y, además, mucho dinero, por supuesto. Destacar el apoyo del Gobierno Regional con recursos que le entregó al club deportivo del liceo para poder financiar, en parte, este evento”, expresó José Raúl Alvarado, director del establecimiento.

Además, la autoridad de la comunidad educativa agradeció a los colaboradores, tales como Casino Dreams, Sindicato ENAP, Stipe Electrónica y Agua Fresca.

Sentido social

La entrada al evento es completamente gratuita, sin embargo, se solicitará un ali-



mento no perecible. “Con eso, hacemos acción social como colegio, lo que va dirigido a la gente de casa y, posteriormente, a los hogares de ancianos. A veces, necesitan mucho y no es mucho lo que la gente apoya”, destacó Alvarado.

Categoría inédita

-Liceo Industrial. Canción: El canto de mi alma.

-Liceo San José. Canción: Me Voy.

-Liceo Sara Braun. Canción: Niños.

-Colegio Británico. Canción: Ayúdame a soñar.

-Escuela Pedro Pablo Lemaitre. Canción: Melodía del recuerdo.

-Colegio Nobelius. Canción: Camino de luna.

-Colegio Charles Darwin. Canción: Esfuma.

-Escuela básica Fresia. Canción: Reina del Mar-Ariki Vaikava.

-Liceo Luis Alberto Barrera. Canción: Mi estrella, mi pañuelo.

Categoría Enseñanza

básica-interpretativa

-Escuela Punta Delgada. Canción: Mamboreta.

-Liceo San José. Canción: Todos somos uno.

-Colegio Nobelius. Canción: Tanto andar.

-Escuela Hernando de Magallanes. Canción: Deja la vida volar.

-Escuela 18 de Septiembre. Canción: Balderrama.

Categoría Enseñanza media-interpretativa

-Liceo Industrial. Canción: La noche sin ti.

-Colegio Nobelius. Canción: Yo te quiero.

-Colegio Charles Darwin. Canción: No sea conmigo.

-Liceo Luis Alberto Barrera. Canción: Agua, fuego, tierra y viento.

-Liceo Sara Braun. Canción: Ausencia.

Invitados especiales

Siguiendo la línea de este certamen festivalero, habrá nueve destacados invitados que formarán parte del programa de cada jornada, en donde se destaca la presencia de Reinas de Fresia, desde la Región de Los Lagos; el Grupo Alborada; Grupo Alpaka; Karukinkanto; David Toledo; Afumag; Atahualpa; Alborada y Los Trukeros.

Financiado con recursos del Gobierno Regional Con éxito concluyó programa “Formación Mayor” de Santo Tomás de Punta Arenas

Con su diploma en mano, un total de 25 personas mayores concluyeron el programa especial “Formación Mayor”, una iniciativa de Santo Tomás de Punta Arenas que se ejecutó con recursos correspondientes al 8% del FNDR del Gobierno Regional.

Judith Guerrero Aguilera tiene 70 años, y aprovechó la instancia para compartir con otras personas de su

grupo etario y aprender sobre el autocuidado, entre otras temáticas. “Es muy enriquecedor. Ojalá que se repitiera, porque uno queda con gusto a poco”, afirmó.

Valeska Acevedo, rectora de Santo Tomás de Punta Arenas, destacó la participación de los asistentes, quienes se desarrollaron en cinco módulos desde deportes y tecnología, entre otros.

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 58-2024, “Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°5228326201208299, suscrito a nombre del demandado por Marcelo Linker Urra en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 20 de diciembre de 2023, por un monto de \$11.953.755, capital no reajutable que devengaría interés a contar de la fecha de suscripción, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha cumplido su obligación por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente a \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma del representante del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.”

RESOLUCION: 9 febrero 2024, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder y forma de notificación..

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021.

RESOLUCIÓN: 30 abril 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenersele por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.



037539192801



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Por decisión de las autoridades Estudiantes volverán a clases el lunes 22 de julio

Tras una serie de reuniones con Senapred, las autoridades, encabezadas por el delegado presidencial regional José Ruiz Pivcevic, determinaron la suspensión de clases para todos los establecimientos públicos, privados y subvencionados, entre hoy y el viernes 29 de junio, para las comunas de Punta Arenas, Río Verde, Natales, Torres del Paine, Primavera y Porvenir.

La medida adoptada en la reciente reunión de la mesa técnica que abordó la situación climática, aplica para jardines infantiles Junji e Integra, y escuelas, liceos y colegios hasta cuarto medio. “Nosotros hacemos dos tipos de levantamiento. Uno que tiene que ver con la situación de infraestructura y, también, con la situación educativa”, explicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera, sobre los factores que motivaron la determinación de concluir de manera anticipada la primera etapa del año escolar.

Respecto de los contenidos que debieron ser impartidos durante estas jornadas, serán reprogramadas.

Al igual que en estos días, los establecimientos que cuenten con el abastecimiento de agua potable, continuarán impartiendo el almuerzo que brinda Junaeb a los estudiantes. Sin embargo, en aquellos que no cuenten con el suministro, brindarán de una colación fría.

Asimismo, se indicó que la infraestructura de los establecimientos de Torres del Paine y Primavera son las que han presentado mayores complejidades, de acuerdo a lo explicado por el secretario regional de Educación.

De esta manera, los estudiantes que debían iniciar sus tres semanas de vacaciones de invierno estos días, volverán a clases el próximo lunes 22 de julio, de acuerdo al calendario escolar.



Progreso del Colegio Británico se evidencia en desafíos de infraestructura y pedagógicos

Proyecto 2023-2027

● El rector Álvaro González explicó el crecimiento del establecimiento y el método educativo a los cerca de 800 alumnos desde PlayGroup a cuarto medio.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

El crecimiento de la matrícula del The British School, que bordea los 800 estudiantes, ha forjado a la administración tomar la decisión de ampliar su infraestructura. Esto se ha evidenciado en los trabajos desarrollados por calle José Menéndez, en Punta Arenas.

Del total de alumnos, la mitad corresponde al nivel Infant y Junior School, es decir, desde PlayGroup hasta cuarto básico, y la otra mitad a Middle y Senior School, es decir, desde quinto básico a cuarto medio.

“Tanto en el edificio correspondiente a Infant y Junior School, como en el edificio correspondiente a Middle y Senior School, se han iniciado trabajos tendientes a mejorar los espacios de clases y de esparcimiento. Ya hemos finalizado una nueva cancha exterior, se construirá un nuevo patio techado, y se remodelarán y construirán nuevos espacios destinados a salas de clases y labores académicas. En el mes de marzo de 2025 recibiremos a nuestra comunidad con espacios

renovados”, explicó el rector del establecimiento, Álvaro González.

En conversación con Pinguino Multimedia, la autoridad de la comunidad educativa, profesor de 48 años, de Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, y que cuenta con un Magister en la misma universidad y un doctorado en Psicología y Educación en la Universidad Católica de Lovaina, comentó los desafíos venideros.

- ¿Cuáles son los objetivos pedagógicos que tiene el Colegio Británico?

“Nuestro colegio sigue una estrategia de desarrollo a cinco años plazo, para el periodo 2023-2027, y es esta estrategia, que nace de nuestra misión y visión, la que dirige y organiza nuestro quehacer diario. Esta estrategia permite una toma de decisiones con propósitos, con la finalidad de hacer realidad el compromiso que conlleva la filosofía que sustenta nuestro proyecto educativo, basado en los principios del Bachillerato Internacional”.

Asimismo, destaca que “somos, desde Puerto Montt hacia el sur de Chile, el único colegio que cuenta con los



Álvaro González comentó que para marzo de 2025 se estiman espacios renovados en su colegio.

programas del Bachillerato Internacional, logro que compartimos con solamente otros 27 colegios a nivel nacional. Y digo que es un logro, pues mantener estos programas implica un trabajo minucioso de parte de la comunidad educativa, con evaluaciones externas muy completas que monitorean nuestros procesos pedagógicos y de gestión. De hecho, en el mes de agosto de este año recibiremos a siete pares evaluadores que vienen de diferentes países, a una visita de se-

guimiento y evaluación de la implementación de los programas del Bachillerato Internacional”.

“Esto implica, entre otros desafíos permanentes, impulsar el multilingüismo, crear ambientes de aprendizaje desafiantes, promover la excelencia académica, formar personas con mentalidad internacional, es decir, con una actitud de apertura al mundo y de respeto irrestricto a la diversidad, y esforzarnos por lograr que nuestros estudiantes se conviertan en líderes íntegros”, enfatizó.

KATYCAS.CL

Curso presencial personalizado

Lash Artist

iniciantes

20, 27 de Julio y 3 de Agosto

Cupos limitados

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones

MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl

Samsung lanza preventa de nuevos monitores que llevan experiencia gamer a niveles épicos

Samsung inició la preventa de su línea de monitores 2024 Odyssey OLED G6 y Smart Monitor M8 equipados para llevar a niveles épicos la experiencia gamer, disfrutar películas o ver series con mejora de imagen 4K potenciada con inteligencia artificial, como lo es el caso del M8. La preventa exclusiva, que estará hasta el 7 de julio.

“Esta nueva gama viene a dar cuenta cómo las marcas seguimos innovando para mejorar la experiencia de usuario de los monitores. El segmento gamer viene acompañado de un crecimiento sostenido en los últimos años demostrando una gran capacidad competitiva en el mercado y que también es un atractivo importante en las generaciones más jóvenes. La tecnología que ofrecemos es parte de todo este fenómeno”, dijo Juan Pablo Cancino, master trainer de Monitores en Samsung Chile.

El nuevo Odyssey OLED G6, de 27 pulgadas, ofrece una alta tasa de refresco

(360Hz) y tiempo de respuesta optimizado (0.03ms GtG) que permiten una experiencia más fluida, por ejemplo, mientras se juega una partida de Valorant, disminuyendo considerablemente la latencia por movimiento de personaje. Lo mismo ocurre con títulos como Call of Duty Warzone, Fortnite, entre otros.

La pantalla Glare Free, que viene sólo en OLED G6, disminuye los reflejos de fuentes de luz externas en la pantalla, logrando negros más profundos y una calidad de imagen mejorada en escenarios con mayor oscuridad.

Este OLED mantiene un diseño metálico delgado que se adapta a la ambientación del lugar con las luces Core Lighting+, su pantalla se ajusta en altura e inclinación y mantiene dos entradas HDMI 2.1, un display port 1.4 y tres USB 3.0.

De esta forma el usuario podrá vivir una experiencia sin interrupciones y contará con la mejor resolución para ganar partidas y realizar otras tareas.

Mira, juega y trabaja con estilo con AI en Smart Monitor M8

Smart Monitor M8 entrega una serie de beneficios a la hora de ver series con sonido envolvente, películas en alta calidad y trabajar gracias a su completo ecosistema 4K con inteligencia artificial, control multifuncional y audio 360.

El equipo ajustará automáticamente las especificaciones dependiendo del espacio en el que se encuentre, por ejemplo, una calibración de imagen y sonido de forma simultánea. Y si de reuniones se trata, en su pantalla de 32 pulgadas incluye cámara SlimFit que enfoca automáticamente el rostro del usuario independiente si está en movimiento.

Actualmente el M8 ofrece múltiples alternativas para cargar dispositivos o compartir archivos por medio de sus puertos USB-C, HDMI y USB-A, pensados además para sacar el máximo partido a configuraciones.



CEBIDA

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PARA EL FRÍO CALEFONT Y TERMO



DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

ENTREGA INMEDIATA

Para mejorar condiciones laborales

Servicio de Salud suscribe acuerdo con Cosam Miraflores

● La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, comentó que “el servicio se ha comprometido en varias instancias que son abordadas y acogidas en términos de infraestructura”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A fin de dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados, velando por la transparencia de las acciones y de mantener un diálogo abierto y constructivo para la resolución de cualquier problemática que surja al interior del Complejo de Salud Mental Miraflores, directivos del Servicio de Salud Magallanes y representantes de los funcionarios suscribieron un acta de acuerdo.

El documento de resolución se contextualiza en el trabajo desarrollado en torno a las demandas de los funcionarios del Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam) Miraflores y de los distintos dispositivos de los programas ubicados en el complejo, las que fueron trabajadas conjuntamente por funcionarios del recinto y una comisión del Servicio de Salud liderada por la subdirectora de Gestión Asistencial del organismo, Sandra Velásquez.

Al respecto, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, comentó que “el servicio se ha comprometido en varias instancias que son abordadas y acogidas en términos de infraestructura. Por ejemplo, tenemos soluciones para el espacio reducido que ustedes ven, porque hay que descongestionar de alguna forma, y ya hemos visto posibilidades de arriendo, donde van a ver traslados desde la próxima semana. En concreto, trasladaremos prestaciones de Centro Diurno y Hospital de Día a otras dependencias; también hemos visto como los servicios básicos se han ido arreglando y levantamos un plan de mantenimiento que, si



Un aspecto del encuentro donde se firmó el acta de acuerdo.

bien se hacen habitualmente, contingencias por la infraestructura antigua siempre van a haber”, acotó la directora.

Respecto de los avances en materias de recursos humanos, destacó que, “acá hay necesidades que han sido planteadas para poder concretar mejoras para los funcionarios, a la vez de abordar las brechas de funcionarios que se tiene y, también, regularizar a las personas que laboran en los distintos programas por cuentas complementarias, cuya modalidad de contratación nos es la óptima. Esas también son mejoras concretas que el servicio está asumiendo para poder regularizar en el mediano plazo”.

Respuesta concreta

En representación de los funcionarios del complejo, Karla Ursic, subdirectora clínica y comunitaria de Cosam Miraflores, destacó la instancia, señalando que los problemas planteados son demandas que llevan años, por lo que es un verdadero hito el tener una respuesta concreta y sentirse escuchado. “Estos acuerdos se lograron a través de mucho trabajo, de

asambleas con los funcionarios, hartas conversaciones con el Servicio de Salud en el levantamiento de nuestras necesidades de infraestructura como de recurso humano; sabemos que hay cosas que no son inmediatas, por lo que se ha instruido la conformación de mesas de trabajo para poder generar proyectos que levanten las verdaderas necesidades que instamos a largo plazo. Por lo tanto, estamos dispuestos a trabajar en todo lo que sea necesario para mejorar nuestras condiciones laborales, también las condiciones de atención a nuestros usuarios y esperando que todas esas mesas de trabajo tengan los frutos esperados, por lo que seguiremos monitoreando, haciendo un seguimiento constante de los avances para que podamos tener los resultados que esperamos”, indicó la profesional.

Consignar que la implementación efectiva, seguimiento y control de las soluciones propuestas se efectuará a través de tres comisiones: inversiones e infraestructura, diseño y distribución de espacio y gestión de las personas.

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, juicio ejecutivo Rol C 82-2024, “Banco Chile con Velásquez”, se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, RUN 12.716.791-5, fundado en que por escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, Banco Chile dio en mutuo al demandado la suma de 4.808 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en 240 meses, a contar del día primero del cuarto mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. Dividendos comprenderán la amortización de capital y los intereses devengados, todo lo cual se encuentra establecido en el desarrollo de la deuda elaborado para todo el periodo. La tasa de interés real, anual y vencida del contrato es de 2,89% anual, que se devengará desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos, que no consideran el valor de las primas de seguros, se pagarán por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. El primer dividendo correspondió al mes de agosto del año 2021. Se pactó que en caso de mora en pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló, además, que el Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Deudor dejó de pagar el dividendo del mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a la suma de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911, más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma en capital de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911 (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 20 febrero 2024: A LO PRINCIPAL, por presentada demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más intereses y costas. AL PRIMER, CUARTO Y QUINTO OTROSIES, téngase presente. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSIES, téngase por acompañado los documentos, con citación.

MANDAMIENTO: De 20 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUN: 12.716.791-5, con domicilio en Puerto Natales en calle Carlos Condell N°1654, para que en el acto del requerimiento pague a BANCO DE CHILE, del giro de su denominación, o a quien sus derechos represente, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos) más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre en el Registro de Vehículos Motorizados, y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras, sea en cuentas corrientes, depósitos a plazo o vista, fondos mutuos, libretas de ahorro, en pesos o dólares, o a cualquier título. En este último caso, los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial, señalo el inmueble hipotecado a favor de la ejecutante, ubicado en Punta Arenas, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2021.

RESOLUCION: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024 encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.



038500192802

JC ARANCIBIA
DESAGÜES

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
Maestro Arancibia
Especialista en el rubro

DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 2 213915 9 9649 3211

“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”

transbank, Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, Diners Club



Comercializadora
SOLARGAS
CALEFACCIONA TUS ESPACIO

BOOK NOW

**CALEFACTOR DE 40.000 BTU
\$430.000**

10% OFF
SOLO EN TIEDAN

+56-991590692
www.solargas.com
Av.españa 1057 Punta Arenas
Sucursal Baquedano 668 Puerto Natales

“Nuestro propósito e interés es mejorar el bienestar social de las personas”, dijo Francisco Sepúlveda, gerente de la empresa

Especialistas médicos, remedios y más: Caja La Araucana lanzó completo programa

● La clave de esta iniciativa está en la digitalidad, con atención telemática, entregas rápidas tras pedidos por web y varias otras opciones.

“Tu Salud Más Cerca”. Así se llama el programa que la Caja de Compensación La Araucana lanzó hace algunas semanas y que ha beneficiado hasta ahora a beneficiado a 30 mil personas del todo el país. Francisco Sepúlveda, gerente general de la empresa, explicó que “nuestro propósito e interés es mejorar el bienestar social de las personas. Esto se alinea con ese interés. Y cuando piensas en el bienestar, es bastante amplio: ¿qué cosas son las más importantes del bienestar? La salud, la educación, la recreación, la vivienda”.

La salud como prioridad. Fue el resultado de una encuesta hecha en 2023 y que posicionó esa opción como la más importante para los magallánicos. Fue entonces, precisó Sepúlveda, que

hubo un fortalecimiento de los beneficios y partimos por la salud”. “Pero la idea es ir ordenándolos de tal forma de ir acompañando a las personas: la salud preventiva, la telemedicina, que este programa la considera gratis, tanto para salud general como de especialidades”.

Las necesidades son especialidades, acceso a exámenes y a medicamentos. Ante esto, el programa “Tu Salud Más Cerca” ofrece horas con especialidades (una gratis a la semana “por ejemplo, por si tienes un hijo que necesites de salud mental”); un comparador de precios con farmacias locales y otras acogidas a Cenabast, y lo mismo con puntos de exámenes. “La idea de nuestros beneficios es que vayan más allá de la salud. Nosotros somos la caja que está bajo el amparo de las cámaras del Comercio y también, luego

de la pandemia, las PYMEs se vieron súper afectadas. Así que avanzamos con convenios locales en la salud, la recreación, hoteles boutique, para poder incentivar el comercio local. Entonces genera un círculo virtuoso donde los afiliados acceden a descuentos y el comercio local reactiva su venta”, dijo el gerente.

Hay también una alianza con Búho, que garantiza entrega de medicamentos en los respectivos domicilios en menos de 48 horas.

La propuesta tuvo buena llegada con el Gobierno central, pormenorizó Sepúlveda, pues “el foco también es colaborar a disminuir las listas de espera. Imagina que tienes casi tres millones en listas de espera: solo 300 mil esperan una operación, dos millones y medio esperan una consulta de especialista con esperas de dos años”.



Francisco Sepúlveda sostuvo un encuentro con afiliados el martes.

“Chile es el país con más personas en lista de espera de la OCDE. Si abordamos los privados con los públicos los 2,5 millones de personas, podríamos avanzar a ser uno

de los países con menos listas de espera que requieren una intervención quirúrgica”, cerró.

El martes se hizo el lanzamiento oficial del programa en

la sucursal de calle O’Higgins, la que tuvo una cálida recepción por parte de los afiliados, y una clara explicación por parte de los representantes de la compañía.

OFERTAS VÁLIDAS
HASTA AGOTAR STOCK

Frutería
EL CONEJO

BUENAS NOTICIAS

NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN !!!

SU FRUTERÍA AMIGA

BAJAMOS LOS PRECIOS

NARANJA \$1.000 Kilo

MEMBRILLO \$1.000 Kilo

LIMÓN \$1.000 Kilo

MANZANA VERDE \$1.000 Kilo

MANDARINA \$1.000 Kilo

PALTA \$3.990 Sobre 3 Kilos

MANZANA ROJA \$1.000 Kilo

SE REGALA

VISÍTANOS AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO **SÓLO POR TU COMPRA** **EUCALIPTO**

ANTÁRTICA INMOBILIARIA
E INVERSIONES SPA

**CONSTRUYE EN PANELES
SIP Y NOTARÁS
LA DIFERENCIA**

- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

**¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195
SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140**

PREPÁRATE
EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS

JEREMY KLEN

CASINO DREAMS

COMPRAR ENTRADA **AQUÍ**

20 DE JULIO
PUNTA ARENAS
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE** TICKETS

15 LOTUS  

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Con charla magistral de Nona Fernández

Esta tarde se inaugura "Magallanes en 100 Palabras"

A las 19 horas de hoy, en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, y con la charla magistral de la escritora nacional Nona Fernández, se realizará el lanzamiento de la novena versión de "Magallanes en 100 Palabras".

De igual forma que en la versión anterior, cuando se recibieron más de 4 mil cuentos, este concurso literario que es presentado por ENAP y

Fundación Plagio, con el auspicio de Methanex y la colaboración de Epastral, la Municipalidad de Punta Arenas y la Universidad de Magallanes buscarán incentivar la escritura en la población.

Los residentes de la región más austral del país pueden comenzar a enviar sus textos hasta el 9 de septiembre, en la plataforma de: magallanes100palabras.cl/



"Brújula al Sur" a las 20 horas de hoy por UMAGTV

UMAG estrena podcast que rescata anécdotas de egresados

● Regresa el espacio que consiste en un ciclo de entrevistas que explora la vida de quienes formaron parte de la casa de estudios.

La historia de Diego Soto Zúñiga, quien es profesor de Matemáticas egresado de la Universidad de Magallanes, será el primer relato que forma parte del ciclo de entrevistas del podcast "Brújula al Sur", que se emitirá a las 20 horas de hoy por las pantallas de UMAG TV.

En la ocasión, se destacará su esfuerzo para costear su carrera, con la comercialización de "facturas" en los pasillos de la casa de estudios magallánica.

Soto, en la actualidad está radicado en Brasil, donde es estudiante de un postgrado gracias a la Beca de Pesquisa del Programa en Ciencias de la Computación, en la Universidade Federal de Rio Grande do Norte.



Cuarta temporada

"Brújula al Sur" se emitirá todos los miércoles a las 20 horas por UMAG TV. En sus señales de TVRED: canal

33 y 177Hd en Punta Arenas, canal 65 en Puerto Natales, canal 68 en Puerto Williams. Además, en www.umagtv.cl y los canales de YouTube UMAG TV y de la Unidad de Egresados.

Este nuevo ciclo lo componen también la historia de Alejandro Yelincic y su compromiso con la rehabilitación focalizado en la historia de su hija, que siguió sus pasos en la

educación superior. También, el largo viaje de Bethania Véjar que dejó su hogar en Puerto Aysén para estudiar pedagogía en Punta Arenas, donde es actualmente directora de un establecimiento educacional, o la trayectoria del rector José Maripani, quien pasó de egresado de Auditoría a liderar la universidad pública de Magallanes, entre otras interesantes entrevistas.

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

Tres Cerros

Encuentran a tres hombres fallecidos en puesto de estancia



Tres personas fueron halladas sin vida en el puesto El Toro, perteneciente a la Estancia Los Manantiales, aproximadamente a las 18:00 del domingo. Los cuerpos fueron descubiertos por dos hombres, empleados de la estancia, quienes informaron inmediatamente a las autoridades locales.

Según el informe oficial de la División Unidad Operativa Tres Cerros, el Comisario Enzo Daniel Mamani, junto con su equipo, se desplazó al lugar en compañía de los testigos. Al llegar, observaron desde una ventana que las tres personas yacían aparentemente sin vida dentro de la vivienda.

El Juzgado Penal de Puerto San Julián, bajo la dirección del Juez Ludovico Pio Pala y el agente fiscal Alejandro Victoria, fue notificado del hallazgo.

La escena fue asegurada y se implantó una consigna policial a cargo de los efectivos presentes hasta la llegada del personal de la División Gabinete Criminalístico y Bomberos de Puerto San Julián.

Las víctimas fueron identificadas, de 21, 25, y de 19 años, todos residentes de Puerto San Julián.

Según el testimonio de un empleado de la estancia, al ingresar a la vivienda se percibió un fuerte olor a gas, lo que sugiere una posible intoxicación por monóxido de carbono debido al sistema de calefacción

por cilindros de gas.

A las 21:30, una comisión policial encabezada por el Subcomisario Jorge Alberto Iñiguez, junto con el médico Dr. Ezequiel Lobato, arribó al lugar.

El médico constató la muerte de los tres individuos, emitiendo los certificados correspondientes. Se observó que los cuerpos presentaban signos similares en las vías respiratorias, con restos de acumulación orgánica de color oscuro y un fuerte olor a monóxido de carbono. Las paredes de la vivienda presentaban una significativa acumulación de hollín.

Ante este trágico hallazgo, una comitiva de Puerto San Julián, encabezada por el Director General Regional Centro, Comisario Mayor Cristian Povoli, se desplazaron al lugar en las primeras horas de la mañana, junto a miembros de la División Gabinete Criminalístico y personal de Bomberos a cargo del Comisario Inspector Cristian Figueroa, quienes continuarán con las investigaciones para esclarecer las causas exactas de las muertes y determinar si hubo algún fallo en el sistema de calefacción de la vivienda, y se espera que las autopsias y pericias criminalísticas brinden más detalles en los próximos días.

Provincia de Santa Cruz

Gobernador Vidal pedirá insumos y máquinas por la crisis climática

● El mandatario santacruceño se encontrará con parte del gabinete nacional y les entregará una lista de insumos, maquinarias y necesidades para continuar afrontando la extrema crisis climática que atraviesa la provincia.



El gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal.



El gobernador de la provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal, viaja este martes a la Capital Federal con el objetivo de conseguir apoyo urgente del gobierno nacional, para afrontar con mejores recursos las consecuencias de la extrema ola de frío y nieve que azota a todo el territorio provincial.

Las prioridades del gobernador están puestas en la atención a la comunidad más necesitada, el trabajo en las rutas para despejar nieve y hielo, y en la atención urgente al campo y la producción ganadera, fuertemente golpeada por estas temperaturas extremas.

Vidal se encontrará con varios ministros del gabi-

nete nacional, a quienes les pedirá insumos para los hospitales, alimentos y ayuda humanitaria para Desarrollo Social, entre otras áreas inmediata.

Además, pretende mayor presencia en la articulación de la Administración Nacional con distintos entes, como por ejemplo Vialidad Provincial. En ese caso, además de la firma del convenio que restituye los aportes de fondos nacionales para el mantenimiento de las rutas de esa jurisdicción, Vidal llevará el pedido de compra de maquinaria específica para esas tareas.

Distrigas es otro ente que necesita asistencia inmediata y sobre el cual peticionará el mandatario provincial. La empresa pública de los santacruceños necesita liberar el fideicomiso para el gasoducto Pico Truncado - Los Antiguos, camiones

tanques para transporte de GLP con el objetivo de cortar la dependencia con empresas privadas reduciendo los costos y la liberación de los pagos correspondientes a Zona Fría.

En el caso de las urgencias del campo, el

objetivo es cuidar la vida de los animales en crianza, fuertemente afectados por las tormentas de nieve, agua y frío. En tal sentido, avanzará en la búsqueda de alimentos y créditos blandos para los productores.



COMPRA TUS PASAJES

desde la comodidad de tu hogar en

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313
PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111

MITTA
Rent a Car & Leasing Operativo

Empresa de líder en el mercado requiere contratar:

• Auxiliar de servicio, para el servicio de trabajo de lavado y traslado de vehículos.

Requisitos:

• Licencia de conducir clase B al día.

Enviar Curriculum vitae a la dirección de email:
asoto@mitta.cl

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo
15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.



La U20 chilena de balonmano damas no ha podido sumar victorias en el Mundial de Macedonia



● El combinado nacional cuenta entre sus filas con los magallánicos Javier Cárdenas como segundo coach y la jugadora Noelia Carrasco.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

La selección chilena de balonmano U20 damas no ha podido sumar triunfos en lo que va corrido del Mundial en Macedonia del Norte.

El combinado nacional, que cuenta entre sus filas con los magallánicos Javier Cárdenas como segundo coach y la jugadora juvenil Noelia Carrasco Vrsalovic, tras realizar varios buenos partidos previos al certamen mundial no ha podido plasmar su juego en post de conseguir un buen resultado ni los objetivos tra-

zados en un comienzo, que era mejorar el último lugar conseguido en un mundial (27°), según comentó Javier Cárdenas vía telefónica y en la previa de los partidos finales del mundial y en la pelea del lugar 29 al 32.

El cuadro nacional cayó con potencias mundiales de este deporte, como Egipto, Suiza, Túnez, Brasil e Irán, siendo este último partido el más estrecho en el marcador, cayendo por dos goles de diferencia.

El mundial que se lleva a cabo en Macedonia del Norte, y que ha reunido a las mejores 32 selecciones del mundo, finaliza el próximo viernes.

BICA

SOMOS ESPECIALISTAS EN POZOS DE AGUA

COTICE CON NOSOTROS

VALOR POR METRO, SOMOS LOS MÁS ECONÓMICOS DEL MERCADO

NUESTROS SERVICIOS:

- MANTENCIONES
- PERFORACIÓN
- LIMPIEZA POZOS
- INSTALACIÓN
- INSPECCIÓN CAMARA
- EXTRACCIÓN BOMBAS
- MANTENCIÓN BOMBAS

TODO MEDIO DE PAGO

CONTACTO :
TELÉFONO WHATSAPP: +56935321119 / CORREO: FERCA5474@GMAIL.COM

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CARDENAS LTDA.

ESTÁ EN LA BÚSQUEDA DE UN INGENIERO GEOMENSOR PARA UNIRSE A NUESTRO EQUIPO

REQUISITOS:

- TÍTULO DE INGENIERO GEOMENSOR.
- EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.
- CONOCIMIENTO EN SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) Y MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TOPOGRAFÍA.
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BUENA COMUNICACIÓN.
- DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN LA REGIÓN DE MAGALLANES.

RESPONSABILIDADES:

- REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS.
- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS EN TERRENO.
- GENERACIÓN DE INFORMES Y PLANOS TOPOGRÁFICOS.
- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

INTERESADOS ENVIAR SU CV CON PRETENSIONES DE SUELDO AL CORREO ACARDENAS@ICCAR.CL

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

Croacia 1044

(61) 2 72 31 19

Comercial Progreso puq

SOMOS MAGALLANICOS

El mercado de pases se mueve día a día con los refuerzos para la segunda rueda

● Los clubes del fútbol chileno ya comienzan a buscar alternativas durante el receso. Aquí las altas, bajas y rumores para la segunda parte del 2024.



Luego de una emocionante lucha en los últimos meses, el Campeonato Nacional entró en receso y se prepara para uno de los momentos más importantes del año. El mercado de pases de invierno arranca y lo hace con varios jugadores dando que hablar ante el interés de los clubes nacionales.

Sabemos que con una cargada agenda deportiva entre Copa América, Eurocopa y Juegos Olímpicos algunos se pueden perder. Es por ello que aquí te dejamos todas las novedades sobre refuerzos confirmados, posibles incorporaciones, las movidas más llamativas y las salidas en la reestructuración de clubes para la segunda rueda.

¿Cuándo comienza y termina el mercado de pases de invierno en el fútbol chileno?

El mercado de pases de invierno comenzó una vez finalizó la primera rueda del torneo el domingo 2 de junio. Las cosas acabarán 24 horas antes de la fecha 19 (cuarta de la segunda rueda), la que está agendada para el fin de semana del 11 de agosto con programación por definir.

Revisemos cómo va el mercado de pases

Audax Italiano

- Bajas: Óscar Ustari.
- Rumores: Fabián Cerda (Deportes Antofagasta).
- Cobreloa
- Altas: Dalcio Giovagnoli (DT), Bryan

Ogaz (Deportes Santa Cruz) y Javier Parraguez (ABC FC, BRA).

- Bajas: Emiliano Astorga (DT), Gastón Rodríguez, Bairon Monroy y Agustín Mulet.

- Rumores: Bastián San Juan (Rangers de Talca).

Cobresal

- Bajas: Julio Castro.

Colo Colo

- Rumores: Gabriel Ávalos (Independiente, ARG), Lucas Alario (Inter de Porto Alegre, BRA), Darío Benedetto (Boca Juniors, ARG), Eduardo Salvio (Pumas, MEX)

- Dylan Escobar (Coquimbo Unido), Claudio Bravo (Real Betis, ESP), Felipe Loyola (Huachipato), Nicolás Tripicho (Defensa y Justicia, ARG), Luis

Amarilla (Mazatlán, MEX), Luciano Cabral (Coquimbo Unido), Mauricio Isla (Independiente, ARG), Jonathan Villagra (Unión Española) y Lucas Di Yorio (Athletico Paranaense, BRA).

Coquimbo Unido

- Rumores: Lucas Assadi (Universidad de Chile).

Everton

- Altas: Eduardo Bauermann (Alanyaspor, TUR).

- Rumores: Luciano Cabral (Coquimbo Unido).

Huachipato

- Altas: Francisco Troncoso (DT).

- Bajas: Javier Sanguinetti (DT).

Nublense

- Altas: Ismael Sosa (renovado).

- Bajas: Emanuel Herrera y Benjamín Araneda.

- O'Higgins
- Altas: Víctor Fuentes (DT).

- Bajas: Juan Manuel Azconzábal (DT).

Palestino

- Altas: Vuelve de préstamo Benjamín Araneda (Ñublense).

- Bajas: Pablo Sánchez (DT).

- Rumores: Hernán Caputto (DT).

Unión La Calera

- Altas: Walter Lemma (DT)

- Bajas: Manuel Fernández (DT).

- Rumores: Joan Cruz (Everton).
- Universidad Católica
- Altas: Valber Huerta (Toluca, MEX).

- Bajas: Lucas Menossi.

- Rumores: Fernando Zuqui (Estudiantes, ARG) y Claudio Bravo (Real Betis, ESP).

- Universidad de Chile
- Bajas: Emmanuel Ojeda.

- Rumores: Charles Aránguiz (Inter de Porto Alegre, BRA), Gonzalo Montes (Huachipato), Ariel Uribe (Unión Española), Alan Benítez (Cerro Porteño, PAR) y Lautaro Pastrán (Belgrano, ARG).

- ¿Cuándo comienza la segunda rueda del Campeonato Nacional 2024?

- El Campeonato Nacional 2024 entra en receso y se prepara para lo que será la segunda rueda. El torneo volverá el fin de semana del 21 de julio, con programación aún por definir.



f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)



¡Su Ferrería Amiga!

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige *Termoaustral*



CONOCE NUESTROS FOLIOS

*¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?***

PINCHA AQUÍ 

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Francia no pudo con Polonia y quedó segundo en el Grupo "D" de la Eurocopa

● Por su parte Austria, en un sorpresivo resultado, derrotó a Países Bajos por tres goles a dos y, sumado a lo realizado por Francia y Polonia, se adueñó finalmente de la primera ubicación del grupo.

Con emociones por doquier se dio el cierre ayer del Grupo D en la Eurocopa 2024, donde en Dortmund, Francia buscó quedarse con el primer puesto frente a un Polonia que ya no tenía opciones para clasificar. Sin embargo, fuimos testigos de un partidazo.

Los galos apelaron a su principal característica, como es el despliegue físico para contrarrestar el orden defensivo polaco, que cuando pudo, hizo daño de la mano de Robert Lewandowski, a tal punto que estuvo muy cerca de dejarlos terceros en su grupo.

Sin embargo, fue Francia quien abrió la cuenta en el segundo tiempo, mediante un lanzamiento penal que convirtió Kylian Mbappé (56'), su primer gol en la

Eurocopa. Pero a través del mismo expediente, Polonia igualó las cifras gracias al atacante de Barcelona (79').

¿Cómo quedan Francia y Polonia con este resultado?

El equipo de Didier Deschamps finaliza esta primera rueda en el segundo puesto del Grupo D con cinco puntos y su próximo rival en octavos de final será quien termine en igual puesto del Grupo E, que pueden ser Rumania, Bélgica o Eslovaquia.

Por su parte, Polonia se despidió de la competición al sólo sumar un punto en sus tres presentaciones, coronándose como una de las decepciones de esta Eurocopa.

Austria logró el batacazo al derrotar a Países Bajos

La Eurocopa 2024 registró ayer su primera gran sorpresa en la fase de grupos. Esto debido a que Austria remontó justo a tiempo y logró superar a Países Bajos por 3-2. Lo que sumado al empate de Francia y Polonia, les permite quedar como punteros del grupo D.

La jornada partió sorpresivamente con el autogol de Donyell Malén a los seis minutos y que puso en ventaja a los dirigidos por Ralf Rangnick. Con el 1-0 a favor se fueron al entretiempo. Pero en el complemento los pupilos de Koeman entraron con un nuevo chip. A los dos minutos de la segunda etapa Cody Gakpo puso el 1-1 y volvió a meter a Países Bajos en el partido. Alegría que duró poco y nada ya que llegó el segundo golpe con Romano Schmid (59') para poner en ventaja a Austria. Tras ello,

con más garra que fútbol Memphis Depay logró empatar el partido en el minuto 75. Lo que acercaba como el resultado definitivo.

Pero el destino dijo otra cosa y cinco minutos más tarde, Marcel Sabitzer llegó hasta el área y con potente zurdazo batió a Bart Verbruggen para sentenciar el definitivo 3-2.

¿Contra quién juega Austria?

Con este resultado, sumado a que Francia y Polonia igualaron, deja a Austria como el puntero del grupo D con seis unidades. Por lo que se enfrenta con el segundo del grupo F, que hasta el momento de esta publicación, sería Turquía.

Mientras Países Bajos deberá esperar al término de la fase de grupos para conocer si pasa como mejor tercero y a su próximo rival.



Derrota ante Argentina en Copa América Chile cayó por la mínima y ahora va por Canadá

Bastó un balón perdido por Marcos Bolados (un inexplicable en la nómina) para que "La Roja" hipotecara partido y clasificación en la Copa América.

Porque pese a todas las limitaciones, anoche la selección dirigida por Gareca estaba sacando la tarea adelante y, más aún, había tenido las opciones más claras al menos en la última parte del segundo tiempo.

Sin embargo, y como se esbozó al inicio del comentario, bastó una pelota perdida por el delantero recién ingresado (se quedó en el suelo por una supesta falta cerca del área rival) para que Argentina

avanzara en un contragolpe que terminó en dos tiros de esquina y en el gol de Lautaro Martínez.

Así, Chile deberá esperar hasta el sábado (21 horas) para conocer su destino en la Copa, porque luego del triunfo por la mínima de Canadá ante Perú, el equipo norteamericano es el rival a vencer si se quiere una clasificación a la próxima ronda del torneo que se disputa en Estados Unidos.

Al menos en el papel aparece accesible, más cuando anoche la presentación estuvo muy por arriba del pálido estreno ante los peruanos.

De esta manera, Chile sólo depende de Chile.



INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A VISITAR ESTA MUESTRA EN EL MÓDULO CENTRAL, LOCAL 34-35.

Overall Dickies con 15 años de servicio en el Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén Santa Cruz - Argentina



"LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS"

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306



LENTE COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos

COLORMATIC 3 

LENTE COLORMATIC 3



- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

 opticaharris

 @opticaharris

Diputados de Renovación Nacional

Piden remover a director de Conaf tras graves denuncias por mega incendio

● Dirigentes del Sindicato Nacional de Profesionales de la entidad hicieron una serie de denuncias en la última sesión de la comisión investigadora de la Cámara Baja.

Deteminó la Suprema

Justicia civil investigará muerte de conscripto

Tras varias semanas de controversia, la Corte Suprema zanjó la contienda de competencia abierta entre la justicia militar y la justicia ordinaria, y determinó que sea esta última la que se encargue de la investigación de la muerte del conscripto Franco Vargas, así como de las graves lesiones de cuatro soldados, hechos ocurridos el 27 de abril en Putre, en medio de su servicio militar.

Hace un mes, la Segunda Sala del máximo tribunal había frenado las diligencias del Ministerio Público y la vista de la causa en el Juzgado de Garantía de Arica: en paralelo a la investigación civil ya estaba trabajando, desde el 8 de mayo -designada por la propia Suprema-, la ministra en visita de la Corte Marcial Jenny Book.

La Corte escuchó el lunes los alegatos de ambas partes, y esta jornada dio a conocer su determinación: la jueza Book deberá abandonar la causa.

Los diputados de Renovación Nacional, Andrés Celis y Andrés Longton, pidieron al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, la salida del director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, Christian Little, en medio de los cuestionamientos por la gestión del mega incendio del 2 de febrero en la Región de Valparaíso.

Se trata de la catástrofe que dejó 137 personas fallecidas y más de 6 mil viviendas destruidas, en un siniestro que se extendió por las comunas de Quilpué, Viña del Mar, Limache y Villa Alemana.

Recordemos que dirigentes del Sindicato Nacional de Profesionales de Conaf hicieron una serie de denuncias en la última sesión de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, apuntando al director Christian Little.

“De aquellas denuncias, hay al menos cuatro que nos parecen de extrema gravedad y que ameritan una revisión, tanto en sede administrativa como judicial, por cuanto podrían ser constitutivas de delito”, resaltaron los parlamentarios en el oficio enviado al titular de Agricultura, al que accedió BioBioChile.

En esa línea, hacen eco de la acusación por la contratación de asesores vinculados al partido Federación Regionalista Verde Social (FRVS) donde milita el ministro Valenzuela, convirtiendo a la Conaf en una especie de “caja pagadora de favores políticos”.

“De acuerdo con dirigentes del Sindicato de trabajadores de la Corporación Nacional Forestal, existiría una contratación irregular de 23 asesores externos, cuestión inédita en la larga existencia de la Corporación”, indica el texto.



La catástrofe que dejó 137 personas fallecidas y más de 6 mil viviendas destruidas.







DESPACHOS A DOMICILIO
 WHATSAPP : +569 58043953
 TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
 VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
 OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS



LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS



- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS



MENÚ ALMUERZO DIARIO
DE LUNES A VIERNES
DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA,
PLATO DE FONDO,
POSTRE Y JUGO,
PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO
DE 12:00 A 22:30
DOMINGO
DE 12:00 A 18:00

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuique



SICAV

INGENIERÍA Y COMERCIAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD



TE REGALAMOS UNA

**CALEFACCIÓN
CENTRAL**

¡SÍ, LEISTE BIEN! **EN EL MES DE JULIO** ESTAREMOS
SORTEANDO UN **KIT COMPLETO DE CALEFACCION
CENTRAL (Avaluado en \$2.400.000)**

POR COMPRAS SOBRE \$10.000.-

¡EXIGE TU CUPON Y ESTARÁS PARTICIPANDO!

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN SORTEO CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.
NO ES CANJEABLE POR PLATA NI POR OTRO PRODUCTO.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

SORTEO 22 DE JULIO 2024, EN VIVO POR LAS PANTALLAS DE PINGÜINO TV MATINAL NUESTRA MAÑANA.

GANADOR TENDRÁ UN PLAZO MAXIMO DE 90 DÍAS PARA COBRAR SU PREMIO.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS QUE PUEDE HACERSE EFECTIVO CON LA GUÍA DE SALIDA DE LOS PRODUCTOS.

Advirtió el ministro Mario Marcel:

Sólo es posible aumentar el subsidio a la luz “si tenemos recursos adicionales”

● “Si hoy no hay recursos para financiar un aumento de la PGU, la reducción de las listas de espera, difícilmente podría haber recursos para ampliar” este bono, señaló.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, descartó la posibilidad de aumentar el subsidio a las tarifas eléctricas, que a partir del 1 de julio sufrirán una fuerte alza y por lo que el oficialismo ha solicitado al Gobierno ampliar esta bonificación.

“Solo es posible aumentar el subsidio si tenemos recursos adicionales. O sea, si hoy no hay recursos para financiar un aumento de la PGU (Pensión Garantizada Universal), si no hay recursos para financiar desde el Estado las salas cuna, si no hay recursos para financiar una reducción más agresiva de listas de espera en los hospitales, difícilmente podría haber recursos para ampliar el subsidio eléctrico”, declaró el jefe de la billetera fiscal.

Y añadió que “cada cosa tenemos que ir resolviendo a través de los mecanismos que están algunos en discusión y otros en elaboración”, señalando que “en discusión actualmente está el proyecto sobre cumplimiento tributario, que permitiría en principio financiar el aumento de la PGU, el aumento de la inversión en seguridad ciudadana”.

El subsidio focalizado para mitigar el impacto hoy considera al 40% de los hogares más vulnerables.

Esta alza podría alcanzar en los próximos meses hasta el 50% en las boletas. Se calcula que el segundo grupo de mayor consumo residencial, entre los 180 y 400 KWh mensual, será el más afectado, principalmente en Valparaíso y Atacama, donde habrá alzas por sobre el 40% en la boleta final.

Propuesta parlamentaria

El diputado Diego Ibáñez, presidente de Convergencia Social, sostuvo que “debemos seguir haciendo esfuerzos por controlar la inflación y para eso frenar el alza de las tarifas eléctricas es fundamental”.

“Todos los actores tienen que hacer esfuerzos, sobre todo quienes más tienen y para eso hemos propuesto que se aumente el subsidio, para que esto no impacte a la clase media ni a los que menos tienen, mediante una recaudación extra por parte de las generadoras eléctricas, que hoy pagan cinco dólares por tonelada de CO2, para que ahora paguen 10 dólares, sabiendo que en el mundo entero pagan cerca de 30 dólares”, recalcó.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI) aseveró que “una de esas medidas debe ser la redistribución de las ganancias que se obtendrán por el royalty minero, es un fondo de 450 millones de dólares que estará disponible el próximo

año y es de toda justicia que todos los chilenos puedan acceder a ese beneficio a través de un subsidio en las cuentas de la luz, que van a sufrir un alza importante a partir del 1 de julio”.

“También que se inicie la discusión en ese mismo sentido respecto a las ganancias futuras del litio. Recordemos que este proceso dura 11 años en esta estabilización y tenemos que tener un fondo robusto para que pueda ser distribuido de la mejor forma posible”, insistió.

Reunión con la ABIF

Asimismo, el ministro Marcel junto al Presidente Gabriel Boric se reunieron con representantes de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (ABIF), donde se abordaron temas como el comportamiento del crédito, la evolución del mercado de capitales y la implementación de leyes de reciente aprobación.

A la salida, el titular de Hacienda señaló que “más allá de los términos, sabemos que ha habido y todavía falta mucho por resolver de la situación económica y crediticia de la actividad de la construcción. Para eso hay varias medidas que están en proceso de implementación y esperamos que eso también permita que el crédito para capital de trabajo, par-



Marcel apuntó a que la problemática del alza en las tarifas del servicio eléctrico deberá resolverse a través de mecanismos que ya están en discusión.

ticularmente, en ese sector se vaya recuperando”.

“Justamente para eso va a ser muy valiosa la extensión y las modificaciones en requisitos al programa de garantías de Fogape construcción”, agregó.

Mientras que el presidente de la ABIF, José Manuel Mena, aseguró que hubo

“un buen diálogo, esta es una reunión que estaba solicitada hace mucho tiempo y por supuesto la agenda del Presidente es más difícil, pero no vimos temas de coyuntura, fue una mirada que, en nuestro caso, buscamos tener permanentemente al menos una vez al año”.

Mena fue consultado sobre si se limaron asperezas después de que el Mandatario los llamara “coñetes”: “Eso es anécdota, yo creo que la relación nuestra es institucional y, en ese sentido, por supuesto, la Presidencia de la República tiene todo el respeto nuestro”, cerró. (Cooperativa)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas

Inicio lunes 4 de agosto

SOLDADURA BÁSICA

ASOCIACIÓN REGIONAL DE BOXEO MAGALLANES ORGANIZA

¡¡GRAN FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL

AMATEUR!!

VIERNES 28 DE JUNIO / 20:30 HORAS

Tribuna: \$10.000

ARGENTINA

VS

Ring Side: \$15.000

CHILE

PUNTA ARENAS

GIMNASIO CONFEDERACIÓN DEPORTIVA

(O'HIGGINS 0110)

Advierte estudio

Nueva "ley Uber" golpeará duramente a regiones

Un estudio de la UC acerca de las plataformas de movilidad en Chile determinó que en los últimos 10 años 1,1 millones de personas han trabajado como conductores de aplicación, y que, con la nueva ley, 40 mil de quienes en la actualidad desempeñan esa función quedarían fuera. La investigación fue encargada por Uber y liderada por el académico David Bravo. Los datos analizados pertenecen a esa plataforma y abarcan desde 2013 a mayo de 2024.

En mayo de 2024, según las conclusiones del estudio, se registraron 105 mil conductores activos en empresas de aplicación de transporte, lo que significó un alza de un 18% en relación al mismo mes del año pasado. El número más alto en los últimos 12 meses se observó en diciembre, mes en el que se conectaron 107,5 mil personas. Con respecto al número de viajes el número más alto también fue en diciembre, con un total de 17,2 millones de recorridos. En mayo, en tanto, la cifra alcanzó los 14,3 millones. Esto representa un aumento de un 8% en relación al mismo mes de 2023. Por último, en lo referente al número de usuarios, en mayo de este año hubo 3,4 millones, un aumento de un 1% respecto de enero.

El reglamento de la ley Uber se encuentra a la espera de su publicación, por parte de la Contraloría. Una vez que ello ocurra, la legislación comienza a regir. La iniciativa contempla la inscripción de los conductores y vehículos en los 6 primeros meses de vigencia y el posible congelamiento de este mecanismo luego de 18 meses. Además, exigirá una antigüedad del automóvil inferior a 10 años, un motor con cilindrada mínima de 1,4 litros y licencia profesional de conducir (exigible a contar de los 12 meses de entrada en vigencia de la ley).

Con ello en cuenta, el estudio de la UC determinó que 40 mil conductores (que trabajaron en diciembre) quedarían fuera de las pistas con la iniciativa, al no poder cumplir con los requisitos de cilindrada y/o antigüedad. Esto equivale al 37,2%. Asimismo, la investigación estableció que la región más golpeada sería Arica y Parinacota, donde el 75,8% no cumpliría los requisitos. Mientras que en Tarapacá la cifra llegaría a 69,3%. En el sur del país, la región más afectada sería Aysén, con un 57,7% de conductores que no cumplen con lo que exige la legislación.



detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

 COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

 www.detacoop.cl

Salida diplomática

EE.UU. busca evitar guerra entre Líbano e Israel

Estados Unidos informó este martes que está buscando desesperadamente un acuerdo diplomático que restaure la calma en la frontera entre el Líbano e Israel, y agregó que una guerra allí tendría efectos catastróficos.

“Estamos buscando urgentemente un acuerdo diplomático que restablezca una calma duradera en la frontera norte de Israel y permita a los civiles regresar con seguridad a sus hogares en ambos lados de la frontera entre Israel y el Líbano”, le expresó el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, a su homólogo israelí, Yoav Gallant.

Otro conflicto entre Israel y la milicia chií libanesa Hezbolá, según Austin, “podría convertirse fácilmente en una guerra regional con terribles consecuencias para Oriente Medio, así que la diplomacia es de lejos la mejor manera de prevenir una mayor escalada”.

Tras conocerse informe

Milei le declara la guerra al FMI y apunta contra economista chileno

● El trabajo a cargo de Rodrigo Valdés provocó la molestia del Presidente, quien tocó un cable de alto voltaje al pelearse con el acreedor que debe supervisar la política económica de su país.

El presidente de Argentina, Javier Milei, hizo pública su molestia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y apuntó directamente en contra del director para el Hemisferio Occidental del organismo, el economista chileno y ex ministro de Hacienda durante el segundo mandato de Michelle Bachelet, Rodrigo Valdés.

Durante una caliente entrevista -y tras la cifras que muestran un alza de desempleo y dura caída de la actividad en Argentina-, el Presidente de ese país responsabilizó al organismo por los pasivos acumulados en el Banco Central, abriendo -según analistas trasandinos- un conflicto institucional con el fondo, tocando un cable de alto voltaje al pelearse con el acreedor que debe supervisar la política económica argentina.

Es que Milei disparó fuerte, asegurando que la deuda equivalente a cuatro puntos del PIB que acumuló el Banco Central de ese país “no solo es responsabilidad del gobierno anterior, sino de un técnico del FMI que hizo la vista gorda con esto. Digamos, algún técnico que pueda tener vínculos con el foro de San Pablo”, afirmó el libertario desde Praga en referencia al chileno Valdés, quien tuvo a su cargo un informe de más de 100 páginas que dio a conocer el FMI hace una semana, donde le exige al ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, que devalúe y levante el cepo cambiario, lo que cayó muy mal en la Casa Rosada.

El titular de Economía intentó el viernes pasado, por medio de un largo y desordenado tuit, explicar que los reparos del FMI no eran



El Presidente argentino Javier Milei se mostró indignado por el informe económico.

tal. “No hay ninguna devaluación prevista. El 80/20 se mantiene. Y el fondo no tiene problema con esto (...). Mantenemos una muy buena relación”, dijo. Sin embargo,

el FMI pidió explícitamente un sistema de flotación administrada del tipo de cambio, clásico de las economías liberales latinoamericanas, poniendo como ejemplo a

Uruguay y Perú, en el que el Banco Central cumple un rol indispensable -recordar que en campaña Milei enfatizó en su intención de eliminarlo-.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

JUNIO

VIE 28
SONORA 5 ESTRELLAS

SÁB 29
4TO ENCUENTRO NACIONAL CAMPEONES DE CUECA URBANA

DOM 30
PATY MALDONADO

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.
SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

DESDE EL 1 AL 7 DE JULIO

2024 EXPO INVIERNO IX versión

LICEO LUIS ALBERTO BARRERA
AVENIDA COLÓN 1250

LUNES A VIERNES 12 A 21 HRS
SÁBADO Y DOMINGO DE 13 A 22 HRS

VALOR ENTRADA \$1.000.-
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

140 EXPOSITORES
NACIONALES E INTERNACIONALES
GRAN VARIEDAD DE RUBROS
PATIO DE COMIDAS

PRODUCE

expo.invierno@gmail.com f /Expoinvierno

Todo listo para esta semana

Los detalles del esperado debate entre Joe Biden y Donald Trump

● El cara a cara está fijado para la noche de este jueves, organizado y emitido por las plataformas de CNN.

Esta semana se realizará el primer y esperado debate presidencial de Estados Unidos en donde Joe Biden se verá las caras con Donald Trump para lograr el apoyo del electorado.

Para muchos será el enfrentamiento más importante en décadas, en la previa del inicio oficial de las campañas que tendrá como gran premio final la Oficina Oval de la Casa Blanca.

El primero de los dos debates programados se llevará a cabo este jueves 27 de junio en los estudios de CNN en Atlanta. Su inicio está pactado para las 21:00 hora local, misma hora de Chile.

Por su parte, el segundo debate está previsto para el 10 de septiembre y será organizado por ABC News.

Usualmente los debates presidenciales se realizan mucho más cerca de los comicios, entre septiembre y

octubre. Sin embargo, este año los principales candidatos acordaron hacerlo antes de la votación anticipada.

El debate tendrá ciertas particularidades respecto a los que generalmente vemos entre los aspirantes a la Casa Blanca.

Tal como detalla The New York Times, esta vez se celebrará sin público. Se trata de una de las exigencias que hizo el equipo de Biden para evitar abucheos o gritos que puedan desviar el foco.

En tanto, tendrá una duración de 90 minutos con dos cortes publicitarios. A su vez, se confirmó que se silenciarán los micrófonos de los candidatos cuando no sea su turno de hablar.

La distribución de las cartas presidenciales se definió mediante el lanzamiento de una moneda, el que ganó Biden. De esta manera, el demócrata estará a la derecha mientras que el republica-

no estará a la izquierda de la pantalla.

A través del mismo mecanismo se determinó que Trump será quien tendrá la última palabra en las declaraciones finales.

Cabe señalar que ni Trump ni Biden podrán llevar notas escritas en el estudio, y sólo se les proporcionará un lápiz, un bloc de notas y una botella de agua.

Para el debate de este jueves los moderadores serán Jake Tapper y Dana Bash.

Pese a que por el momento se desconocen mayores detalles sobre el cruce pactado para septiembre, se sabe que en esa ocasión los moderadores serán David Muir y Linsey Davis.

Si bien la Comisión de Debates Presidenciales ha organizado estos debates durante casi 40 años, Trump y Biden se han quejado del proceso y la organización.



Joe Biden se verá las caras con Donald Trump para lograr el apoyo del electorado.

De hecho, en ninguno de estos dos debate aceptaron la participación de la comisión, que originalmente los había programado para el 16

de septiembre, el 1 de octubre y el 9 de octubre.

Al ser organizado por CNN desde sus estudios en Atlanta, será transmitido a

través de su cuenta oficial en YouTube y también lo emitirá de manera simultánea vía streaming en su sitio web.

PARQUE CRUZ DE FROWARD
PARQUE PUNTA ARENAS

HORARIO

PARQUE CRUZ DE FROWARD Y
PARQUE PUNTA ARENAS
DESDE 01 DE MAYO

LUNES A DOMINGO
09:00 a 17:00 hrs.

www.cruzdefroward.cl

Salidas de Buses domingo
11:45 hrs.

Avda. Bulnes 92,
esquina Carrera

SECURE DOMOTIC
Cuida lo que más quieres

Cámaras con sensor de alarma

Cotiza con nosotros:
Alarmas - Cámaras - Domótica
Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909 | cotizaciones@securedomotic.cl

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- 📞 Consultas Directora: +569 83548943
- 📞 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 26 de junio

Punta Arenas

Máx. 3°C / Mín. -1°C

Nublado y chubascos de nieve



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



**HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Gestión Inmobiliaria

**VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES**

**CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022**

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$530.000 CASA EN CONDOMINIO, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, despensa. 612247306. (22-25)

ARRIENDO DEPTO. \$490.000 Contacto: +56944258302. (23-12)

ARRIENDO UNA PIEZA. TRATAR Independencia 148. (25-28)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA HABITACIÓN DE 1 agua, 1 dormitorio, living, cocina, baño, semiamoblada, con TV, 1 calentador Bosca, 1 cocina, lavadora, 1 refrigerador, etc. Valor \$15.000.000. Cel. 928239569-920435213. (20-25)

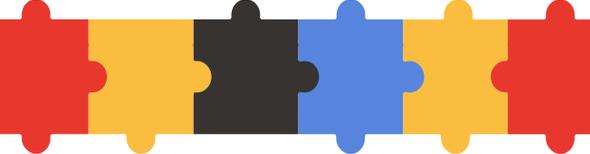
VENDO CASA TIPO CABAÑA, DOS dormitorios, living comedor, baño, cocina, despensa, bodega, lista para desarmar y traslados, incluye bosca completa. 998283932. (20-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

FABRICACIÓN CASAS prefabricadas, Ampliaciones +56995955873. (19-03)

Fono: 612 292900



**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

210 Asesorías

SERVICIOS CONTABLES Y tributarios para pymes. Contador auditor Independiente. Fono contacto +56992231599. (25-01)

310 Fletes

FLETES DESDE 10.000. 988328824. (20-27)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO requiere contratar para Punta Arenas. Asistente operaciones con experiencia en el rubro marítimo, con licencia de conducir clase B y manejo computacional a nivel usuario. Enviar CV: empleomagallanes@gmail.com. (25-30)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant, shopería. Solo llamar 982972145. (25-04)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MATRIMONIO PARA labores de campo. 966898769. (22-07)

SE OFRECE TRIPULANTE PARA la faena de centollas, documento al día. 935387399- 934487565. (25-26)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, conocimiento carpintería, pintura, gasfitería, atención público. 989019866. (25-26)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general 959001937. (25-26)

ME OFREZCO COMO GARZÓN, aseo, cualquier actividad. 976288998. (25-26)

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783



A beneficio de la Rama de Basquetbol Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales. El evento se realizará el día 30 de Junio de 2024, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488

Premios:

1°.- Premio \$ 350.000.- (Equivalente)
2°.- Premio \$ 200.000.- (Equivalente)
3°.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)
4°.- Premio \$ 70.000.- (Equivalente)
5°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

Valor Adhesión
\$4.000.-

**Gracias por su
Cooperación**

Con sus respectivos Binguitos

Escaneado con CamScanner



**PAPAS
NUEVAS**
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



COLECTA COANIQUEM 2024

Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

¡GRACIAS POR DONAR!

Gracias a tu aporte estarás **ayudando a la rehabilitación** de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices.

Extendimos nuestra **Colecta Online hasta el 30 de junio** en **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31 dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). ^(23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. ^(04jul)
CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392 ^(04jul)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ ^(23jun)
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112. ^(22jun)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS ANÁLISIS DE INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales. Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

" Toda crisis es una oportunidad de cambio "

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Ivy Contreras ^{Fonasa}

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa}
Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa}

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete ^{Fonasa}
Dr. Ivonne Zárate ^{Fonasa}
Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa}
Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa}
Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa}
Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa}

Cirugía General Adulto y digestiva

Dr. Lissette Leiva ^{Fonasa}

Cirugía Infantil / Pediatría

Dr. Jimena Vila ^{Fonasa}
Dr. Nicole Roldán ^{Fonasa}
Dr. José Sepúlveda ^{Fonasa}

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa}
Dr. Javier Gómez ^{Fonasa}

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas ^{Fonasa}
Silvia Marín ^{Fonasa}
Silvia Rubio ^{Fonasa}

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez ^{Fonasa}
Dr. Fernando Orellana ^{Fonasa}
Dr. Mario Ojeda ^{Fonasa}

Ginecología

Dr. Nicólaor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez ^{Fonasa}
Dr. Alexandra Maldonado ^{Fonasa}

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova ^{Fonasa}
Dr. Roberto Castro ^{Fonasa}
Dr. Alejandra Gil ^{Fonasa}
Dr. Adolfo González ^{Fonasa}
Dr. Edixon Nava ^{Fonasa}
Dr. Aura Ospina ^{Fonasa}
Dr. Salvador Buccella ^{Fonasa}
Dr. Olegario Trujillo ^{Fonasa}
Dr. Hugo Vallejos ^{Fonasa}
Dr. Fernando Veneros ^{Fonasa}

Dr. Adolfo Zamora ^{Fonasa}
Dr. Manuel Oyarzo ^{Fonasa}
Dr. Mariela Quiroz ^{Fonasa}

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz ^{Fonasa}

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo ^{Fonasa}
Dr. Cristian Reyes ^{Fonasa}
Dr. Marcos Ramírez ^{Fonasa}

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid ^{Fonasa}

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología

Dr. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Damián Muñoz ^{Fonasa}
Dr. Mario Díaz ^{Fonasa}

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael ^{Fonasa}

Pediatría

Dr. César Aguilera
Dr. Heidi Ganelo
Dr. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar ^{Fonasa}
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín ^{Fonasa}
Dr. Moya Durán ^{Fonasa}

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova
TM Oftalmología
Andrea Galdames ^{Fonasa}

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo ^{Fonasa}
Glennis Ulloa ^{Fonasa}

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala ^{Fonasa}

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo ^{Fonasa}
Dr. Fernando Pinochet ^{Fonasa}

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez ^{Fonasa}
Dr. Fernando Zamora ^{Fonasa}

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena ^{Fonasa}
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudé ^{Fonasa}
Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa}
Dr. Vladimir Moraga ^{Fonasa}
Dr. Luis Vallejo ^{Fonasa}

Fonoaudiología

Silvia Marín ^{Fonasa}
Silvia Rubio ^{Fonasa}

Matrona

Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza ^{Fonasa}
Dr. Manuel Oyarzo ^{Fonasa}
Dr. Manuel Zepa ^{Fonasa}
Dr. Reinaldo Vidal ^{Fonasa}
Dr. Fernando Veneros ^{Fonasa}

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
MARGARITA RODRIGUEZ MERCADO**



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias Dios mío por favor concedido

†
**ADRIANA PAOLA RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)
MARGARITA RODRIGUEZ MERCADO
(Q.E.P.D.)**

Lamentamos profundamente el sensible y repentino fallecimiento de la señorita, Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.), y su madre señora Margarita Rodríguez Mercado (Q.E.P.D.). Quien en vida fuera funcionaria de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine y su madre una destacada vecina de Villa Cerro Castillo. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo de la Municipalidad de Torres del Paine, esperando encuentren paz y serenidad en estos difíciles momentos de dolor. Participan: Blagomir Brztilo Avendaño, Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y de la Antártica Chilena, Directorio, Asamblea, Concejales Delegados de AMUMAG y Funcionarias.

†
**ADRIANA PAOLA
RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)**

Sensible fallecimiento de mi amiga Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.). Su velatorio y funeral se avisarán oportunamente. Participa: Alfonso Simuovic.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

†
**ADRIANA PAOLA
RIVERA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)**

La asociación de funcionarios municipales de la comuna, participa el trágico fallecimiento de la excolega y exsocio de nuestra asociación, señorita Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.). Quien perdiera la vida junto a su madre en un fatal accidente automovilístico. Lo participa Asociación de funcionarios municipales comuna de Timaukel.

Gracias San Expedito por favor concedido

†
**ADRIANA PAOLA RIVERA
RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)**

Con mucho pesar comunico el trágico fallecimiento de nuestra querida amiga y ex colega, señorita Adriana Paola Rivera Rodríguez (Q.E.P.D.), quien perdiera la vida junto a su señora madre en un fatal accidente automovilístico camino a Natales. Lo participa Aliro Hernández, señora e hijos.

Gracias Padre Pio por favor concedido

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@ctie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Piense muy bien si sus sentimientos realmente van hacia algo serio o tal vez no es tan así. Si así fuese le recomiendo mejor desistir. SALUD: Baje el ritmo, lo necesita. DINERO: Sus problemas se pueden solucionar si baja los gastos. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Es tiempo de perder el miedo y enfrentar lo que está sintiendo su corazón. SALUD: El aumento de colesterol puede más peligroso de lo que cree. DINERO: Usted no se debe dejar vencer por los fracasos, sea valiente y saldrá adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Al poner tanta condición sólo terminará dañando los lazos hoy que existen entre ustedes. Todo se puede conversar. SALUD: Cuidado con los accidentes. DINERO: Usted está capacitado/a, pero le falta enfocarse más en cumplir sus objetivos. COLOR: Plomo. NÚMERO: 15.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No desperdicie el tiempo por culpa de malos entendidos que carecen de sentido. SALUD: Cuidado con el colon irritable. DINERO: Todo lo que haga para mejorar su economía terminé haciendo un beneficio para usted y para los suyos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Al final una aventura sólo terminará por arruinar su relación si es que usted ya la tiene. SALUD: Tenga cuidado con estar con las defensas un poco bajas por culpa del estrés. DINERO: No se quede sin recursos por no preocuparse en qué gasta el dinero. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Muchas veces un pequeño detalle puede ser muy significativo en la relación de pareja. SALUD: Su sistema nervioso puede verse muy afectado si es que permite que las tensiones se siguen acumulando en usted. DINERO: Disminuya su endeudamiento. COLOR: Naranja. NÚMERO: 6.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No se acojone antes de tiempo porque de un momento a otro las cosas pueden inclinarse a su favor. SALUD: Los nervios le pueden jugar en contra, tenga cuidado. DINERO: Cuidado con perder la paciencia en los momentos complicados en el trabajo. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Lo primero que debería hacer es desatar esos lazos que tiene con el pasado ya que le están impidiendo ser feliz. SALUD: Solo necesita poner de su parte para que su salud se beneficie. DINERO: Póngase de pie y comience a organizar las cosas para fin de mes. COLOR: Salmón. NÚMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: A veces la verdad puede causar un poquito de dolor, pero al final siempre será el mejor camino que usted puede tomar. SALUD: Presionarse tanto termina afectando más de la cuenta a su corazón. DINERO: Sea más cauteloso/a y evite tener reverses en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La verdad es que no vale la pena que se siga atormentando porque hay cosas que están fuera de su alcance. SALUD: No caiga en tanto exceso, entienda que se debe cuidar. DINERO: Controle las finanzas para que su economía ando un poco mejor. COLOR: Celeste. NÚMERO: 18.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El momento para ser feliz es ahora y no después. Mientras más demore, más se alejará de la felicidad. SALUD: Ese agotamiento no está bien, cuidado. DINERO: Recuerde que las recompensas llegan en la medida que usted se esfuerce en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: La falta de comunicación agudiza las tensiones entre usted y su pareja. Es importante que corrija estas cosas. SALUD: Debe recordar que la energía mental también ayuda a superar las dolencias orgánicas. DINERO: Trate de pagar sus deudas para no verse en más problemas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA-
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E. ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO- JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE-
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

-  AVENIDA ESPAÑA 959
-  612 292900
-  WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO



ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA,
CHILENA, MUY SIMPÁTICA,
ACTIVA Y PASIVA, POCOS
DÍAS EN LA CIUDAD.
+56949128311.
(12-17)

SE ARRIENDAN
HABITACIONES EN
SECTOR DE BARRIO PRAT,
PARA TRANS Y CHICAS
EXTRANJERAS. LUGAR
RENOVADO Y ACOGEDOR.
953412887
(26-31)

AGENCIA VIDAL
950825813.
(14-19)

NINA (26-31)
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.

ROSY (14-19)
PARAGUAYA JOVEN.
984935781.

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL. 958331443. (06-09)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

MASAJE (23JUN)
SIN APUROS
+56936359818.

BUENA NATY
\$15 MIL (14-17)
+569971207494.

MASAJES (06-09)
CON FINAL FELIZ RICOS
MASAJES RELAJANTES.
950362515.

KATY
PARAGUAYA 15 EL
MOMENTO 25 LA MEDIA
CARIÑOSA CON JUGUETES
PARA MASAJE.
936779781 (20-25)

ALEJANDRA
SEXY TRANS,
APRETADITA, DISCRETA.
949128311.
(12-17)

CASADA
INFIEL \$15- \$20
+56971207494
(14-17)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS CARICIAS POSES
Y MÁS, SIN APUROS,
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

CHILENA
ARDIENTE, VOLUPTUOSA,
103-75-104 CABAÑA
CENTRO, ME ENCANTA
BESAR, CARIÑOSA,
SIN APUROS, LUGAR
DISCRETO. 940384680.
(12-17)

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA
+56973415069.
(23JUN)

RECIÉN LLEGADA,
PROMO 10.000.
996693523.
(15-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (06-09)
950829469.

GORDITA
ARDIENTE BESADORA
+56928126953.
(23JUN)

RECIÉN SEPARADA
940996483.
(28-18JUN)

MORENA
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
DE BUENA PRESENCIA.
995618015
(15-18)

NATACHA (06-09)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.

MORENA
POTONA SEXY
+56986078818.
(23JUN)

ESTRELLA
TRANS PARAGUAYITA
+56956558425
(25-30)

CARIBEÑA
RICA Y APRETADITA
DE BUENA PRESENCIA,
HAGO COSITA RICA.
983503448.
(15-18)

NATALIA (06-09)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.

Av. España 959
Clasificados

SAMIRA
TRANS INTERNACIONAL
+56986164574
(25-30)

www.elpingino.com
Fono: 612 292900

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS

▶ Av. España 959
▶ Fono: 612 292900